



**MUNICIPIO DE MUZQUIZ  
COAHUILA**

**AVANCE DE GESTION  
FINANCIERA**

**PRIMER TRIMESTRE 2022**



Gobierno de  
**Múzquiz**  
2022-2024



**Múzquiz**  
Somos Todos

Of. No. SA/PM/00069/22

**Asunto:** Informe de Gestión Financiera  
Correspondiente al PRIMER TRIMESTRE de 2022

**C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**  
**PRESENTE.-**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 102 fracción 5 Inciso VII, 104 Inciso E) Fracción II y 129 fracción X, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se remite la información correspondiente al Informe de **Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2022**, del Municipio de Múzquiz, Coahuila.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

M. MUZQUIZ, COAHUILA A 28 DE ABRIL DE 2022

C. LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Calle Hidalgo No. 205 Norte  
Zona Centro, C.P. 26340  
Teléfono: 864 616 19 29

Correo electrónico: [secretariamuzquiz@hotmail.com](mailto:secretariamuzquiz@hotmail.com)



Melchor Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, a 28 de abril del 2022  
No. de Oficio CM-00083-2022

**C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE.-**


En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 132 y 133 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por ser de mi facultad y obligación, la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública municipal, y toda vez que he revisado, evaluado y verificado los resultados que muestran las operaciones que se reflejan en la presentación del **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre 2022** del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila, integrada por el Estado de Situación Financiera, del 01 de enero al 31 de marzo, estos estados financieros fueron cotejados debidamente contra las cifras de los estados mensuales así como los saldos acumulados, se anexa Certificación de Acta de Cabildo de la Sesión extraordinaria de fecha 28 de abril del 2022.

El **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre 2022** del R. Ayuntamiento fue presentado en la forma y plazos que establecen las leyes mediante Acta de Cabildo No. 17 de fecha 28 de abril del 2022.

De la misma forma, las erogaciones y comprobaciones que son la evidencia que soportan las cifras que se informan en los Estados Financieros que integran en la presentación del **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre 2022** del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila, contienen los requisitos fiscales y administrativos establecidos en las leyes correspondientes.

Así mismo, los ingresos registrados fueron los efectivamente cobrados con base en la Ley de Ingresos Municipal, las erogaciones ejercidas fueron aplicadas a los programas correspondientes y al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en la fracción VII del artículo 133 mencionado, se emite el presente Dictamen sobre los Estados Financieros de la Tesorería Municipal al día 31 de marzo del 2022.

**ATENTAMENTE  
MÚZQUIZ COAHUILA DE ZARAGOZA A 28 DE ABRIL DEL 2022**

  
**LIC. OSCAR FERNANDO ALMAGUER ESPINOSA  
CONTRALOR MUNICIPAL**

c.c.p. Lic. Tania Vanessa Flores Guerra. Presidenta Municipal  
c.c.p. C.P. Víctor Manuel Hernández Obregón. Tesorero Municipal  
c.c.p. Archivo



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**a).- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL**  
**31 DE MARZO DE 2022**



Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes ESF-01	\$ 23,443,750.02	\$ 3,966,119.61	Cuentas por Pagar a Corto Plazo ESF-12	\$ 1,372,834.38	\$ 30,204.84
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes ESF-02	96,116.66	94,516.66	Documentos por Pagar a Corto Plazo ESF-12	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios ESF-03	274,220.88	264,000.12	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios ESF-04	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes ESF-05	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo ESF-12	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes ESF-10	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo ESF-13	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes ESF-11	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo ESF-12	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>23,814,087.56</b>	<b>4,324,636.39</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo ESF-12	22,739.91	24,318.50
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,395,574.29</b>	<b>54,523.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo ESF-06-07	0.00	0.00	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo ESF-02	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo ESF-12	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso ESF-08	100,984,013.43	100,984,013.43	Documentos por Pagar a Largo Plazo ESF-12	0.00	0.00
Bienes Muebles ESF-08	37,156,692.14	37,094,106.03	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles ESF-09	301,600.00	301,600.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo ESF-14	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes ESF-08	-25,997,463.22	-25,997,463.22	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo ESF-13	0.00	0.00
Activos Diferidos ESF-09	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo ESF-12	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes ESF-10	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes ESF-11	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,395,574.29</b>	<b>54,523.14</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>112,444,842.35</b>	<b>112,382,256.24</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 136,258,929.91</b>	<b>\$ 116,706,892.63</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido EVHP 01</b>	<b>26,035,379.15</b>	<b>26,035,379.15</b>
			Aportaciones	26,629,879.15	26,629,879.15
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-594,500.00	-594,500.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado EVHP 02</b>	<b>108,827,976.47</b>	<b>90,616,990.34</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,211,123.13	-32,447,608.40
			Resultados de Ejercicios Anteriores	135,666,130.88	168,113,739.38
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,049,277.64	-45,049,140.64
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>134,863,355.62</b>	<b>116,652,369.49</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 136,258,929.91</b>	<b>\$ 116,706,892.63</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ OBREGÓN  
TESORERÍA MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMÓN AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**b).- ESTADO DE ACTIVIDADES DEL**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Concepto		2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>EA 01</b>	<b>\$18,747,266.42</b>	<b>\$18,279,699.86</b>
Impuestos		12,206,893.96	12,283,660.12
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras		0.00	4,000.26
Derechos		6,385,034.27	5,563,726.12
Productos		62,256.55	33,069.70
Aprovechamientos		93,081.64	395,243.66
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0.00	0.00
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>EA 02</b>	<b>38,932,325.98</b>	<b>37,190,072.69</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		38,932,325.98	37,190,072.69
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>EA 03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros		0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>57,679,592.40</b>	<b>55,469,772.55</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>EA 04</b>	<b>39,468,469.27</b>	<b>39,086,050.61</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		<b>34,092,514.18</b>	<b>33,333,303.66</b>
Servicios Personales		18,675,943.37	15,516,752.38
Materiales y Suministros		2,256,497.28	5,899,683.03
Servicios Generales		13,160,073.53	11,916,868.25
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		<b>5,375,955.09</b>	<b>5,752,746.95</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones		2,481,008.71	2,473,120.00
Ayudas Sociales		802,257.38	1,289,488.95
Pensiones y Jubilaciones		2,092,689.00	1,990,138.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00
Donativos		0.00	0.00
Transferencias al Exterior		0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones		0.00	0.00
Aportaciones		0.00	0.00
Convenios		0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública		0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública		0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública		0.00	0.00
Costo por Coberturas		0.00	0.00
Apoyos Financieros		0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		0.00	0.00
Provisiones		0.00	0.00
Disminución de Inventarios		0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0.00	0.00
Otros Gastos		0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable		0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>39,468,469.27</b>	<b>39,086,050.61</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		<b>\$18,211,123.13</b>	<b>\$16,383,721.94</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**c).- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA**  
**HACIENDA PÚBLICA DEL PRIMER**  
**TRIMESTRE DE 2022**





GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA  
MUNICIPIO DE MUZQUIZ  
2022-2024

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA  
III. Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022  
(Cifras en Pesos)



MUZQUIZ  
Somos Todos

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>26,035,379.15</b>				<b>26,035,379.15</b>
Aportaciones	26,629,879.15				26,629,879.15
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-594,500.00				-594,500.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>123,064,598.74</b>	<b>-32,447,608.40</b>		<b>90,616,990.34</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		168,113,739.38	-32,447,608.40		-32,447,608.40
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			168,113,739.38
Revaluos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-45,049,140.64			-45,049,140.64
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>26,035,379.15</b>	<b>123,064,598.74</b>	<b>-32,447,608.40</b>	<b>0.00</b>	<b>116,652,369.50</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-32,447,608.40</b>	<b>50,658,594.53</b>		<b>18,210,986.13</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		18,211,123.13	32,447,608.40		18,211,123.13
Resultados de Ejercicios Anteriores		-32,447,608.40	0.00		0.00
Revaluos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-137.00			-137.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2022</b>	<b>26,035,379.15</b>	<b>90,616,990.35</b>	<b>18,210,986.13</b>	<b>0.00</b>	<b>134,863,355.63</b>

EVHP 02

EVHP 01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TANIA VANESA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**d).- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN**  
**FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DE**  
**2022**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		<b>19,552,037.28</b>
<b>Activo Circulante</b>		<b>19,489,451.17</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	19,477,630.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	1,600.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	10,220.76
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>		<b>62,586.11</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	62,586.11
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>1,342,629.74</b>	<b>1,578.59</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,342,629.74</b>	<b>1,578.59</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,342,629.74	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	1,578.59
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>50,658,731.53</b>	<b>32,447,745.40</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>50,658,731.53</b>	<b>32,447,745.40</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	50,658,731.53	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	32,447,608.40
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	137.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
LIC. VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**e).- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2022**



Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$58,243,179.88</b>	<b>59,105,129.20</b>
Impuestos	12,206,893.96	12,283,660.12
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	4,000.26
Derechos	6,385,034.27	5,563,726.12
Productos	62,256.55	33,069.70
Aprovechamientos	93,081.64	395,243.66
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	38,932,325.98	37,190,072.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	563,587.48	3,635,356.65
<b>Aplicación</b>	<b>38,702,963.36</b>	<b>44,241,659.48</b>
Servicios Personales	18,592,731.44	15,516,752.38
Materiales y Suministros	1,740,169.20	5,049,164.59
Servicios Generales	13,034,726.92	11,550,909.63
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	2,481,008.71	2,473,120.00
Ayudas Sociales	748,101.74	1,192,480.47
Pensiones y Jubilaciones	2,092,689.00	1,990,138.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	13,536.35	6,469,094.41
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>19,540,216.52</b>	<b>14,863,469.72</b>
	<i>EFE 2</i>	
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>62,586.11</b>	<b>4,948,842.19</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	4,668,610.15
Bienes Muebles	62,586.11	280,232.04
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-62,586.11</b>	<b>-4,948,842.19</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>\$19,477,630.41</b>	<b>9,914,627.53</b>
	<i>EFE 1</i>	
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>3,966,119.61</b>	<b>15,489,229.47</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>23,443,750.02</b>	<b>25,403,857.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

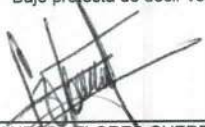
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**f).- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO PRIMER**  
**TRIMESTERE DE 2022**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>TOTAL</b>	<b>116,706,892.63</b>	<b>163,924,937.11</b>	<b>144,372,899.83</b>	<b>136,258,929.91</b>	<b>19,552,037.28</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,324,636.39</b>	<b>163,862,351.00</b>	<b>144,372,899.83</b>	<b>23,814,087.56</b>	<b>19,489,451.17</b>
Efectivo y Equivalentes	3,966,119.61	106,027,520.84	86,549,890.43	23,443,750.02	19,477,630.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	94,516.66	57,824,609.40	57,823,009.40	96,116.66	1,600.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	264,000.12	10,220.76	0.00	274,220.88	10,220.76
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>112,382,256.24</b>	<b>62,586.11</b>	<b>0.00</b>	<b>112,444,842.35</b>	<b>62,586.11</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	100,984,013.43	0.00	0.00	100,984,013.43	0.00
Bienes Muebles	37,094,106.03	62,586.11	0.00	37,156,692.14	62,586.11
Activos Intangibles	301,600.00	0.00	0.00	301,600.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,997,463.22	0.00	0.00	-25,997,463.22	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**g).- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y**  
**OTROS PASIVOS DEL PRIMER TRIMESTRE**  
**DE 2022**




Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>	<b>Peso</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>Peso</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>		<b>54,523.14</b>	<b>1,395,574.29</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>		<b>54,523.14</b>	<b>1,395,574.29</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**h).- NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE**  
**2022**

## **h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) *Notas de desglose;*
- b) *Notas de memoria (cuentas de orden), y*
- c) *Notas de gestión administrativa.*

### **a) NOTAS DE DESGLOSE**

#### **I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

- **Activo**

#### **ESF 01 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Saldo al 31.03.2022</b>	<b>Saldo al 31.12.2021</b>
1111	Efectivo	\$52,500.00	\$32,500.00
1112	Bancos/Tesorería	\$23,391,250.02	\$3,933,619.61
<b>Total</b>		<b>\$23,443,750.02</b>	<b>\$3,966,119.61</b>

El saldo de la cuenta 1112 Bancos/Tesorería al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Saldo al 31.03.2022</b>	<b>Saldo al 31.12.2021</b>
1112105	CB0048 - SANTANDER SERFIN CUENTA PUENTE APORT. FEDERAL.	\$0.00	\$0.00
1112105	CB0089 - INVERLAT CUENTA PUENTE	\$0.00	\$0.00
1112105	CB0091 - INVERLAT 19101787292-CUENTA CORRIENTE	\$0.00	\$415.36
1112105	CB0092 - INVERLAT 19101787322-AGUA POTABLE	\$4,971.21	\$4,971.21
1112105	CB0126 - INVERLAT 19101862456-PAV. ASF. ARTURO ELGUEZ	\$72,453.15	\$70,328.44
1112105	CB0128 - INVERLAT 19101862464-PAV. ASF. BLVD FCO. I M	\$184,033.92	\$184,003.00

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Saldo al 31.03.2022</b>	<b>Saldo al 31.12.2021</b>
1112105	CB0131 - INVERLAT 19101859080-PAV. ASF. 16 DE SEPT	\$144,135.62	\$139,908.79
1112105	CB0148 - INVERLAT 19101903578-DREN.COL.AZTECA, HDZ Y PROGRESO	\$10.65	\$10.65
1112105	CB0152 - INVERLAT 19101905961	\$11.08	\$11.08
1112105	CB0173 - INVERLAT 25600153213-GASTO CORRIENTE 2019/20	\$0.00	\$1,538,869.53
1112105	CB0174 - INVERLAT 25600153212-DEP. DE AGUA	\$0.00	\$161,372.47
1112105	CB0177 - INVERLAT 25601351477 FIDEICOMISO PENSIONADO	\$1,853,587.85	\$1,833,307.12
1112105	CB0183 - INVERLAT 25600931801- HIDROCARBUROS 2021	\$0.00	\$421.96
1112105	CB0187 - INVERLAT 25604145582- INFRAESTRUCTURA 2022	\$5,244,706.35	\$0.00
1112105	CB0188 - INVERLAT 25604145563- FORTALECIMIENTO 2022	\$13,321.64	\$0.00
1112105	CB0189 - INVERLAT 25604145574-PARTICIPACIONES 2022-2024	\$13,713,319.48	\$0.00
1112105	CB0190 - INVERLAT 25604145546-ISR PARTICIPABLE 2022-2	\$286,735.99	\$0.00
1112105	CB0191 - INVERLAT 25604145558-CTA CORRIENTE 2022-2024	\$504,887.66	\$0.00
1112105	CB0192 - INVERLAT 25604145547-DEPTO DE AGUA 2022-2024	\$1,341,856.58	\$0.00
1112105	CB0193 - SANTANDER SERFIN 18000218532-PAGOS ISSSTE	\$0.00	\$0.00
1112105	CB0194 - INVERLAT 25604210135-HIDROCARBUROS 2022	\$27,218.14	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$23,391,249.32</b>	<b>\$3,933,619.61</b>

El saldo de la cuenta CB0177 - INVERLAT 25601351477 FIDEICOMISO PENSIONADO, corresponde a la administración del fideicomiso de Pensiones del Municipio de Múzquiz, Coahuila.

**ESF 02 - DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

El saldo de la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Saldo al 31.03.2022</b>	<b>Saldo al 31.12.2021</b>
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$25,637.66	\$24,037.66
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$62,500.00	\$62,500.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$7,979.00	\$7,979.00
<b>TotalTot</b>		<b>\$96,116.66</b>	<b>\$94,516.66</b>



## h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

### **ESF 03 - DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

El saldo de la cuenta de derechos a recibir bienes o servicios al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$274,220.88	\$264,000.12

El saldo de la cuenta 1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, se integra como sigue:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
113111	PS0010 - GUADALUPE GUAJARDO DAVIS	\$264,000.12	\$264,000.12
113112	PR0138 - AVELINO CADENA GARZA	\$10,220.76	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$274,220.88</b>	<b>\$264,000.12</b>

La integración del saldo por antigüedad se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	90 días	180 días	Menos de 365 días	Mas de 365 días	Vencimiento
113111	PS0010 - GUADALUPE GUAJARDO DAVIS	\$264,000.12	\$264,000.12				Recuperable

### **ESF 04 - BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Múzquiz, Coahuila, ya que no se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

### **ESF 05 - ALMACÉN**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Múzquiz, Coahuila, ya que no se cuenta con almacén.

## h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

### **ESF 06 - FIDEICOMISOS**

En atención a lo que establece al LEY DE PENSIONES DEL MUNICIPIO DE MÚZQUIZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, el municipio tiene registrado con INVERLAT el fideicomiso de Pensiones del Municipio de Muzquiz, Coahuila, cuyo saldo al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
1112105	CB0177 - INVERLAT 25601351477 FIDEICOMISO PENSIONADO	1,853,587.85	1,833,307.12

### **ESF 07 - INVERSIONES FINANCIERAS**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Muzquiz, Coahuila ya que no se cuenta con inversiones financieras.

### **ESF 08 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El saldo de bienes muebles e inmuebles al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
123	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$100,984,013.43	\$100,984,013.43
124	Bienes Muebles	\$37,156,692.14	\$37,094,106.03
<b>Total</b>		<b>\$138,140,705.57</b>	<b>\$138,078,119.46</b>

El saldo de la cuenta **123 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso** al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
1231	Terrenos	\$20,985,033.23	\$20,985,033.23
1233	Edificios no Habitacionales	\$79,998,980.20	\$79,998,980.20
<b>Total</b>		<b>\$100,984,013.43</b>	<b>\$100,984,013.43</b>

## h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

El saldo de la cuenta 124 Bienes muebles al 31 de marzo de 2022 se integran de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
<b>1241</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$3,735,136.08</b>	<b>\$3,680,239.97</b>
12411	Muebles De Oficina Y Estantería	\$1,829,649.51	\$1,829,649.51
12413	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	\$1,109,060.30	\$1,054,164.19
12419	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	\$796,426.27	\$796,426.27
<b>1242</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>\$594,504.07</b>	<b>\$586,814.07</b>
12421	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	\$7,690.00	\$0.00
12423	Cámaras Fotográficas Y De Video	\$151,015.83	\$151,015.83
12429	Otro Mobiliario Y Equipo Educativo y Recreativo	\$435,798.24	\$435,798.24
<b>1243</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>\$30,740.00</b>	<b>\$30,740.00</b>
12431	Equipo Médico Y De Laboratorio	\$30,740.00	\$30,740.00
<b>1244</b>	<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>\$24,062,854.13</b>	<b>\$24,062,854.13</b>
12441	Vehículos Y Equipo Terrestre	\$24,008,715.68	\$24,008,715.68
12442	Carrocerías Y Remolques	\$54,138.45	\$54,138.45
<b>1245</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$1,882,122.35</b>	<b>\$1,882,122.35</b>
12451	Equipo De Defensa Y Seguridad	\$1,882,122.35	\$1,882,122.35
<b>1246</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>\$6,299,242.03</b>	<b>\$6,299,242.03</b>
12462	Maquinaria Y Equipo Industrial	\$550,258.16	\$550,258.16
12463	Maquinaria Y Equipo De Construcción	\$297,431.95	\$297,431.95
12465	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	\$972,411.62	\$972,411.62
12466	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	\$196,276.32	\$196,276.32
12467	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	\$1,532,598.34	\$1,532,598.34
12469	Otros Equipos	\$2,750,265.64	\$2,750,265.64
<b>1247</b>	<b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	<b>\$552,093.48</b>	<b>\$552,093.48</b>
12471	Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos	\$552,093.48	\$552,093.48
<b>Total</b>		<b>\$37,156,692.14</b>	<b>\$37,094,106.03</b>

El método utilizado para la depreciación de los bienes es el de línea recta considerando los porcentajes de depreciación y parámetros de vida útil establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Dicha depreciación se registra de manera anual al cierre de cada ejercicio fiscal.

El municipio calcula la depreciación anualmente.  
El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.  
Las tasas que aplica son las siguientes:

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Nombre de la cuenta	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso</b>		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>Bienes Muebles</b>		
<b>Mobiliario Y Equipo De Administración</b>		
Muebles De Oficina Y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	3	33.3
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	10	10
<b>Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo</b>		
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas Y De Video	3	33.3
Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	5	20
<b>Vehículos Y Equipo De Transporte</b>		
Vehículos Y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías Y Remolques	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas</b>		
Maquinaria Y Equipo Industrial	10	10
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	10	10
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	10	10
Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas Y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

El saldo de la cuenta 126 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-\$5,073,177.29	-\$5,073,177.29
12612	Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	-\$5,073,177.29	-\$5,073,177.29
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$20,924,285.93	-\$20,924,285.93
12631	Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	-\$1,465,697.99	-\$1,465,697.99
12632	Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	-\$372,972.27	-\$372,972.27

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
12633	Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	-\$30,740.00	-\$30,740.00
12634	Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	-\$16,349,417.88	-\$16,349,417.88
12635	Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	-\$1,120,322.40	-\$1,120,322.40
12636	Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	-\$1,585,135.39	-\$1,585,135.39
<b>Total</b>		<b>-\$25,997,463.22</b>	<b>-\$25,997,463.22</b>

**ESF 09 - BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS**

El saldo de la cuenta bienes intangibles al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
1251	Software	\$301,600.00	\$301,600.00

**ESF 10 - ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Múzquiz, Coahuila, ya que no registra movimientos en las cuentas respectivas.

**ESF 11 - OTROS ACTIVOS**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Múzquiz, Coahuila, ya que no registra movimientos en las cuentas respectivas.

• **PASIVO**

**ESF 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente forma:



**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$83,211.93	\$0.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$643,364.27	\$5,234.38
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$54,155.64	\$0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$80,111.53	\$24,776.25
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	194.00	194.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$511,797.01	\$0.01
219	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$22,739.91	\$24,318.50
<b>Total</b>		<b>\$1,395,574.29</b>	<b>\$54,523.14</b>

El saldo de la cuenta 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de marzo de 2022, se integra como sigue:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
211211	PS0501 - GRUPO COMUNIK S.A. DE C.V.	50,000.00	0
211212	PR0581 - MARIA LILIA RAMIREZ ELISEA	54,613.43	0
211212	PR1071 - SERVICIO CARBON, S.A. DE C.V.	335,071.64	0
	Otros proveedores	203,679.20	5,234.38
<b>Total</b>		<b>\$643,364.27</b>	<b>5,234.38</b>

La segregación de las cuentas por pagar de acuerdo con su antigüedad es la siguiente:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	A 90 días	A 180 días	Menos de 365 días	Mas de 365 días	Vencimiento
211211	PS0501 - GRUPO COMUNIK S.A. DE C.V.	50,000.00	50,000.00				
211212	PR0581 - MARIA LILIA RAMIREZ ELISEA	54,613.43	54,613.43				
211212	PR1071 - SERVICIO CARBON, S.A. DE C.V.	335,071.64	335,071.64				
	Otros proveedores	203,679.20	203,679.20				
<b>Total</b>		<b>\$643,364.27</b>	<b>\$643,364.27</b>				

El saldo de la cuenta 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de marzo de 2022, se integra de la siguiente forma:

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.2022	Saldo al 31.12.2021
21190106	DE0021 - SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$511,797.00	0.00

El saldo de la cuenta corresponde a Impuestos correspondientes al mes de marzo de 2022.

**ESF 13 - FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Múzquiz, Coahuila, ya que no registra saldo en la cuenta de registro

**ESF 14. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Múzquiz, Coahuila, ya que no registra saldo en la cuenta de registro

**i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**EA 1 - INGRESOS DE GESTIÓN**

El saldo de los ingresos de gestión al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la cuenta	01 enero al 31 de marzo de 2022	01 enero al 31 de marzo de 2021
411	Impuestos	12,206,893.96	12,283,660.12
414	Derechos	6,385,034.27	5,563,726.12
415	Productos	62,256.55	33,069.70
416	Aprovechamientos	93,081.64	395,243.66
<b>41</b>	<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>\$18,747,266.42</b>	<b>\$18,275,699.60</b>

**EA 2 - PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2022 se integra de la siguiente manera:

## h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Cuenta	Nombre de la cuenta	01 enero al 31 de marzo de 2022	01 enero al 31 de marzo de 2021
4211	Participaciones	22,720,999.00	19,805,588.31
4212	Aportaciones	14,211,012.98	16,173,111.45
4215	Fondos Distintos de Aportaciones	2,000,314.00	1,211,372.93
<b>Total</b>		<b>\$ 38,932,325.98</b>	<b>\$ 37,190,072.69</b>

### **EA 3 - OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Esta Nota no le aplica al Municipio de Muzquiz, Coahuila, ya que no registró otros ingresos y beneficios.

### **EA 4. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Del gasto del periodo, la cuenta 5111 de Remuneraciones al personal de carácter permanente, representó el 44.5% del total de gastos y otras perdidas del periodo; por su parte, la cuenta 5131 servicios básicos por \$4,651,844.73 representó el 11.8%; y la cuenta 5132 por \$7,135,041.86, representó el 18.1% del gasto del periodo.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022	%	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021	%
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$39,468,469.27</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$39,086,050.61</b>	<b>100.0%</b>
<b>51</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>34,092,514.18</b>	<b>86.4%</b>	<b>33,333,303.66</b>	<b>85.3%</b>
<b>511</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>18,675,943.37</b>	<b>47.3%</b>	<b>15,516,752.38</b>	<b>39.7%</b>
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,572,228.00	44.5%	13,800,173.00	35.3%
512	Materiales y Suministros	2,256,497.28	5.7%	5,899,683.03	15.1%
513	Servicios Generales	13,160,073.53	33.3%	11,916,868.25	30.5%
5131	Servicios Básicos	4,651,844.73	11.8%	3,956,197.50	10.1%
5132	Servicios de Arrendamiento	7,135,041.86	18.1%	5,330,317.41	13.6%
52	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,375,955.09	13.6%	5,752,746.95	14.7%

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

**II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**EVHP 1 - PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.22	Saldo al 31.12.2021	Variación
<b>31</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$26,035,379.15</b>	<b>\$26,035,379.15</b>	<b>\$0.00</b>
311	Aportaciones	26,629,879.15	26,629,879.15	0.00
313	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	- 594,500.00	- 594,500.00	0.00

**EVHP 2 – PATRIMONIO GENERADO**

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31.03.22	Saldo al 31.12.2021	Variación
<b>32</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>\$108,827,976.48</b>	<b>\$90,616,990.35</b>	<b>\$18,210,986.13</b>
321	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	18,211,123.13	-32,447,608.40	50,658,731.53
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	135,666,130.99	168,113,739.38	-32,447,608.40
<b>323</b>	<b>Revalúos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>324</b>	<b>Reservas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>325</b>	<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>- 45,049,277.64</b>	<b>- 45,049,140.64</b>	<b>-137.00</b>
3251	Cambios en Políticas Contables	55,818.81	55,818.81	0.00
<b>3252</b>	<b>Cambios por Errores Contables</b>	<b>- 45,105,096.45</b>	<b>- 45,104,959.45</b>	<b>-137.00</b>
32521	Cambios Por Errores Contables (Errores)	-42,623,236.44	-42,623,099.44	-137.00
32529	Cambios Por Errores Contables (Depuración)	- 2,481,860.01	-2,481,860.01	0.00

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

**III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**EFE 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
Efectivo	52,500.00	54,500.00
Bancos/Tesorería	23,391,250.02	25,349,357.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>23,443,750.02</b>	<b>25,403,857.00</b>

**EFE 2 - CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**

Concepto	Al 31 de marzo de 2022	Al 31 de marzo de 2021
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>18,211,123.13</b>	<b>16,383,721.94</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	1,341,051.15	-1,080,786.04
Rectificación de resultado de ejercicios anteriores	137	-4,877.96
Bienes muebles no pagados		-251,333.32
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0.00)	(0.00)
Incremento en cuentas por cobrar	-11,820.76	-183,254.90
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>19,540,216.52</b>	<b>14,863,469.72</b>





## h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

### IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

#### EA 5 - CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2022		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>67,579,224.40</b>

<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	

<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	

<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>67,579,224.40</b>
---------------------------------------	--	----------------------

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2022		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>62,992,638.29</b>

<b>2. Menos Egresos Presupuestario No Contables</b>		<b>62,586.11</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	

**h) NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	54,896.11
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,690.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0.00</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

**4. Total de Gastos Contables**

**39,486,590.27**



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**i).- NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS**  
**FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE**  
**2022**



**i) NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

**CO 1- CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA					
CUENTAS DE ORDEN CONTABLE					
Del 01 de enero al 31 de marzo					
(Cifras en Pesos)					
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABORTOS	SALDO FINAL	DEBE HABER
<b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.1 VALORES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.2 EMISION DE OBLIGACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.3 AVALES Y GARANTIAS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**i) NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

El municipio no registra movimientos en cuentas de orden contable.

**CO 2 – CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022				
(Cifras en Pesos)				
CUENTA	Saldo Inicial	CARGOS		Saldo Final
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	861,943,429.72	861,943,429.72	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	356,042,612.16	356,042,612.16	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	212,259,437.35	0.00	212,259,437.35
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	73,916,556.01	224,446,463.75	150,529,907.74
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	12,187,026.40	16,236,963.61	-4,049,937.21
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	57,679,592.40	57,679,592.40	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	57,679,592.40	57,679,592.40
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	505,900,817.56	505,900,817.56	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	212,259,437.36	212,259,437.36





**i) NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA				
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL				
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022				
(Cifras en Pesos)				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	DEBITOS	SALDO FINAL
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	247,926,629.51	140,160,064.17	107,766,565.34
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	30,906,977.16	35,667,192.16	4,760,215.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	109,253,087.01	39,531,055.38	69,722,031.63
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	39,531,055.38	39,531,055.38	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	39,531,055.38	38,752,013.12	779,042.26
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	38,752,013.12	0.00	38,752,013.12

**Ley de Ingresos**

Tiene por finalidad registrar a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

**Ley de Ingresos estimada**

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

**Ley de ingresos por Ejecutar**

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

**Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**Ley de Ingresos Devengada**

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.



## **i) NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

### **Ley de Ingresos Recaudada**

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y de otros ingresos por parte del ente público.

### **Presupuesto de Egresos**

Tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

### **Presupuesto de Egresos Aprobado**

Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

### **Presupuesto de Egresos por Ejercer**

Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

### **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados**

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

### **Presupuesto de Egresos Comprometido**

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

### **Presupuesto de Egresos Devengado**

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

### **Presupuesto de Egresos Ejercido**

Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

### **Presupuesto de Egresos Pagado**

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**i) NOTAS DE MEMORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER  
TRIMESTRE DE 2022**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



\_\_\_\_\_  
LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**



\_\_\_\_\_  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON

**TESORERO MUNICIPAL**



\_\_\_\_\_  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS

**DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**j).- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA A**  
**LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER**  
**TRIMESTRE DE 2022**

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTE DE 2022**

### **1.- INTRODUCCIÓN.**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila es un ente público autónomo que, de acuerdo con el orden constitucional de la República, reúne las siguientes características:

- a) Tiene personalidad jurídica propia;
- b) Cuenta con patrimonio propio;
- c) No tiene vínculos de subordinación jerárquica con el gobierno del Estado;
- d) Administra libremente su hacienda;
- e) Tiene facultades reglamentarias, ejecutivas y jurisdiccionales administrativas; y
- f) Su órgano de gobierno es electo directa y popularmente.

Considerando la trascendencia que para efectos de implementar la armonización contable en los entes públicos del país, se tiene la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable en enero de 2013, INDETEC, integró y distribuyó el Compendio, Leyes y Normas de Armonización Contable, en el cual se incluyen todas las disposiciones vigentes a ese momento vinculadas con dicha armonización, lo cual ha sido base para una eficiente administración de recursos públicos y para la elaboración y presentación de los estados financieros.

### **2- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila, recibe fondos en forma directa del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila, por conducto de la Secretaria de Fiscalización, mismos que son afectados al presupuesto de la propia entidad. Así mismo de acuerdo con convenios de colaboración, recibe recursos de la federación para su aplicación en distintos programas sociales y de conformidad con las reglas de operación de cada fondo.

### **3- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Múzquiz es un municipio Mexicano ubicado en el estado de Coahuila de Zaragoza en el norte del país. El nombre es en honor del militar nacido en su territorio y que llegó a ser presidente de México en 1832, su nombre anterior era Santa Rosa María del



## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Sacramento, fue fundada como un presidio español en 1725. La ciudad Melchor Múzquiz fue fundada en el año de 1739 por el capitán Miguel de La Garza Falcón.

A finales de 2014, el gobierno de Coahuila anunció la posibilidad de convertir esta ciudad en Pueblo Mágico por su conservación de tradiciones, infraestructura y haber sido lugar de acontecimientos históricos en la vida del país.

Por lo anterior, en el mes de octubre de 2018, la Secretaría de Turismo nombró al Municipio de Melchor Múzquiz como Pueblo Mágico en Coahuila. Con dicho título, Melchor Múzquiz se convierte en el séptimo Pueblo Mágico en el estado.

El municipio ocupa la parte centro-norte del estado de Coahuila de Zaragoza; es el segundo de los municipios de esta entidad en cuanto a extensión territorial, se estima una superficie total de 8128.9 km<sup>2</sup>. Se localiza entre los 27°33'36" y 28°59'24" de latitud norte; y entre los -101°14'24" y -102°48'00" de longitud oeste

### **4- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

#### **a) Objeto social:**

El R. Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, Coahuila tiene como objetivo principal, dotar de servicios básicos a la comunidad, emprender acciones precisas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, con inversiones públicas puntuales para dar competitividad al municipio y servicios públicos de calidad en una administración municipal eficaz, eficiente y efectiva.

#### **b) Principal Actividad:**

El R. Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, Coahuila tiene como principal actividad prestar servicios públicos municipales y administrar libremente su hacienda

#### **c) Ejercicio fiscal:**

Se autorizó el presupuesto de ingresos y de egresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila para el ejercicio fiscal 2022, el cual entró en vigor el 1 de enero del 2022 y tiene por finalidad que el gasto público municipal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad y transparencia.

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTE DE 2022**

### **d) Régimen jurídico:**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila está registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como una Persona Moral sin fines de lucro y está basado en las disposiciones del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Fracción I establece que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

El ente público se rige entre otras, por las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Coahuila.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.
- Ley Orgánica Municipal.
- Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila Zaragoza.
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila.
- Ley de Coordinación fiscal.
- Ley de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Estado de Coahuila Zaragoza.
- Código Municipal para el Estado de Coahuila Zaragoza.
- Ley de Ingresos del Municipio de Múzquiz, Coahuila.
- Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.

### **e) Consideraciones fiscales del ente público:**

El Municipio tributa conforme al Título III, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta relativo a personas morales con fines no lucrativos, y por consecuencia, no es contribuyente de este impuesto, teniendo solo la obligación de retener y enterar impuestos (I.S.R), así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley.

Contribuciones a retener y enterar:

I.S.R por sueldos y salarios.

I.S.R por el pago de honorarios a prestadores de servicios profesionales.

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Se tiene la obligación del pago de Impuestos Sobre Nóminas.

Se tiene la obligación de exigir la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación.

### **f) Estructura organizacional básica:**

La estructura organizacional del Municipio de Múzquiz, Coahuila se integra por el Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Directores de dependencias, Subdirectores, Coordinadores, Apoderado jurídico, Oficial mayor, Supervisor de Planes y Programas.

Órganos desconcentrados del Municipio: No existen en la actualidad.

### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos:**

Este ente público tiene constituido el fideicomiso de Pensiones del Municipio de Muzquiz, Coahuila.

## **5- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

### **a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2022, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), las normas de información financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera. En consecuencia, la Entidad, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica las siguientes NICSP y NIF supletorias, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee) y por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTE DE 2022**

### **b) La Normatividad aplicada.**

La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Código Financiero del Estado.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

### **c) Postulados Básicos.**

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Entidad:

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Registro e integración presupuestaria.
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.
- Consistencia.

### **d) Normatividad Supletoria.**

No aplica para este Ente Público.

### **e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado.**

El sistema contable que actualmente está en operación en este R. Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, Coahuila es el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera)

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

contiene las cuentas homologadas con el CONAC el cual integra en forma automática la operación contable con el ejercicio del presupuesto relativo al gasto y al ingreso conforme y sirve como fuente de información para la elaboración de la Cuenta Pública.

Y cumple con las siguientes características:

- Es único, uniforme e integrador.
- Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registra de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes.
- Efectúa la interrelación automática, los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática.
- Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del ente público, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto, se registran los siguientes momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, se registran los siguientes momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del ente público.
- Genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas.
- Está estructurado de forma que permite la contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.

Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de informática.

No aplica para este Ente Público, ya que en el ejercicio fiscal anterior esta implementado la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental emitido en las políticas y acuerdos del Consejo de Armonización Contable (CONAC).

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

### **6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.-**

a) Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de los estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

#### Efectos de la inflación en la información financiera.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios inferior al 26% tan solo de 15.99% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de marzo de 2022, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

#### Bienes muebles.

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de:

- I) Cotizaciones observables en los mercados;
- II) Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y
- III) Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero. En el caso de los bienes inmuebles su valor no es inferior al valor catastral.

Los bienes muebles e inmuebles se expresan, como sigue:

- I) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y
- II) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los bienes muebles e inmuebles son sometidos a pruebas anuales de deterioro,



## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTE DE 2022**

únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

El costo de adquisición de los inmuebles que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye: el monto pagado de efectivo o equivalentes y cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, así como el impuesto al valor agregado. Los valores así determinados no exceden a su valor de recuperación.

El costo de adquisición de los bienes muebles e inmuebles disminuidos de su valor residual, se deprecian de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores de bienes muebles e inmuebles.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles, aplicados al costo de adquisición del activo menos su valor de desecho, de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% de depreciación anual</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso</b>		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
<b>Bienes Muebles</b>		
<b>Mobiliario Y Equipo De Administración</b>		
Muebles De Oficina Y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	3	33.3
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	10	10
<b>Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo</b>		
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas Y De Video	3	33.3
Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	5	20
<b>Vehículos Y Equipo De Transporte</b>		
Vehículos Y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías Y Remolques	5	20
<b>Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas</b>		
Maquinaria Y Equipo Industrial	10	10
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	10	10
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	10	10

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas Y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022, el Municipio de Múzquiz, Coahuila no aplico depreciaciones a Bienes Muebles e Inmuebles.

b) El Municipio de Muzquiz, Coahuila, no realiza operaciones en el extranjero.

c) El Municipio de Muzquiz, Coahuila, no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias.

d) El método de valuación de Inventarios, depreciaciones y vida útil se encuentra en proceso de elaboración, el Municipio de Muzquiz, Coahuila no produce bienes, ni se comercializan.

e) El Municipio de Muzquiz, Coahuila, no cuenta con registro de cálculo de la reserva actuarial, aún y cuando se tiene un estudio actuarial elaborado en el ejercicio 2021 por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte, S.A. de C.V., el Municipio no ha registrado la reserva correspondiente por lo que dependerá de la decisión de la administración registrar dichos valores con posteridad.

f) El Municipio de Muzquiz, Coahuila, no cuenta con registro de provisiones en su contabilidad.

g) El Municipio de Muzquiz, Coahuila, prevé un sistema de ahorro por quincena para aguinaldo del ejercicio 2022 de sus trabajadores, a corto plazo, el monto es variado y lo registra en una cuenta bancaria especial para tal.

h) Las políticas contables en los estados financieros se apegan a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus reformas se incluyen en los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el sistema utilizado por el Municipio de Múzquiz, Coahuila, es el Sistema Integral de Información Financiera.(SIIF).

i) El Municipio de Muzquiz, Coahuila, hacen adecuaciones presupuestarias apegadas a los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable.



## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

Así mismo, realiza Reclasificaciones entre cuentas por registros contables indebidos o por operaciones que se consideran incobrables, previa autorización de H. Cabildo.

j) Para la depuración y/o cancelación de saldos, el Municipio de Múzquiz, Coahuila, realiza rectificaciones de saldos de ejercicios anteriores de cuentas por cobrar y cuentas por pagar y bancos, previa autorización de H. Cabildo.

### **7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.-**

#### **a) Activos en moneda extranjera**

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

#### **b) Pasivos en moneda extranjera**

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

#### **c) Posición en moneda extranjera**

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

#### **d) Tipo de cambio**

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

#### **e) Equivalente en moneda nacional**

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

### **8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.-**

#### **a) Vida útil o porcentajes de depreciación.**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila aplica el proceso de elaboración del Patrimonio, valores, vida útil y depreciaciones de acuerdo a los formatos emitidos por la CONAC.

El Municipio en el Primer trimestre de 2022 no ha aplicado depreciaciones a Patrimonio, derivado que se registrarán de manera anual al cierre del ejercicio mismas que tendrán efecto en la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2022.

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

### **b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor del patrimonio.**

Los porcentajes de depreciación de bienes se hacen de acuerdo a los formatos emitidos por el CONAC.

### **c) Importe de gastos capitalizados en el ejercicio.**

De acuerdo a las normas de la CONAC

### **d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.**

No aplica para este Municipio de Múzquiz, Coahuila.

### **e) Valor activado en el ejercicio de los bienes.**

En proceso de elaboración de acuerdo a los formatos emitidos por la CONAC.

### **f) Otras circunstancias que afecten el activo.**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila aún se encuentra en proceso de regularización de bienes.

### **g) Desmantelamiento de activos, procedimientos.**

No aplica para el municipio.

### **h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera efectiva.**

El municipio cuando adquiere un bien hace un resguardo del bien asignado a una persona, firmando un documento en el cual se compromete a hacer buen uso del activo.

Principales variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores.  
No aplica para el municipio.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.  
No aplica para el municipio.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.  
No aplica para el municipio.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.  
No aplica para el municipio.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.  
En proceso de elaboración

**j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL PRIMER TRIMESTE DE 2022**

**9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.-**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila, no registra fideicomisos en sus cuentas contables.

**10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN. -**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022
<b>Impuestos</b>	\$ <b>12,206,893.96</b>
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 10,709,021.02
Accesorios de impuestos	\$ 1,308,446.44
Otros impuestos	\$ 189,426.50
<b>Derechos</b>	\$ <b>6,385,034.27</b>
Derechos por prestación de servicios	\$ 4,134,275.94
Accesorios de derechos	\$ 1,177.93
Otros derechos	\$ 2,249,580.40
<b>Productos</b>	\$ <b>62,256.55</b>
Productos	\$ 62,256.55
<b>Aprovechamientos</b>	\$ <b>93,081.64</b>
Otros aprovechamientos	\$ 93,081.64
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	\$ <b>38,932,325.98</b>
Participaciones	\$ 22,720,999.00
Aportaciones	\$ 14,211,012.98
Fondos distintos de aportaciones	\$ 2,000,314.00
<b>SUMAS</b>	\$ <b>181,318,814.00</b>

b) Proyecto de la recaudación e ingreso a mediano plazo.

CONCEPTO	ESTIMACIONES	RECAUDADOS
----------	--------------	------------

**j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

INGRESOS	\$ 212,259,437.35	\$ 57,679,592.40	\$ 150,529,907.74
----------	-------------------	------------------	-------------------

(Lo recaudado corresponde del 1 de enero al 31 de marzo de 2022)

**11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

Saldo de Deuda Pública

El saldo de la deuda pública a largo plazo del Municipio de Múzquiz, Coahuila, al 31 de marzo de 2022, asciende a \$0.00

**12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.**

No aplica para el municipio, ya que no se ha realizado ninguna transacción, que haya sido sujeta a calificación crediticia.

**13.- PROCESO DE MEJORA.**

**a) Principales políticas de control interno.**

Las políticas de control interno para aplicación administrativa, están sujetas a los acuerdos, lineamientos y normas emitidos por el CONAC.

Como procedimiento de control el Municipio de Múzquiz, Coahuila, durante el ejercicio fiscal terminado 2021, la administración llevo a cabo un inventario físico de sus bienes muebles e inmuebles, con el objeto de mejorar sus controles e identificación de activos, así como su correcta valuación contable.

Durante Primer trimestre de 2022 no ha aplicado depreciaciones a Patrimonio, derivado que se registrarán de manera anual al cierre del ejercicio mismas que tendrán efecto en la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2022.

Para dar cumplimiento a la ley de mejora regulatoria para el Estado Coahuila de Múzquiz, en su capítulo IV del registro único de trámites administrativos fortalece las capacidades del estado y los municipios en materia de gobernanza regularía, el registro único de tramite administrativos contiene la herramienta de simplificación y

## **j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

modernización de todos los trámites y servicios de Zaragoza, Coahuila así como del estado que nos permitirá ser más competitivos, proporcionando a los inversionistas nacionales, locales y extranjeros información actualizada y confiable, ya sea impresa, digitalizada o en línea, que les facilite su consulta.

Además se da cumplimiento a las recomendaciones de ese Órgano Superior de Fiscalización para fortalecer el control interno institucional, es así como el gobierno del Municipio de Muzquiz, Coahuila a través del Republicano Ayuntamiento aprobó en sesión de cabildo, la incorporación de nuevos Reglamentos Municipales, así como el Código de Ética para los servidores públicos de la administración pública municipal, instrumentos legales que darán certeza, legitimidad y orden al quehacer gubernamental.

### **b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

El municipio registra de manera automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, y de acuerdo a los programas establecidos y autorizados, en los cuales se refleja el objetivo, indicadores y meta establecida.

### **14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

El Municipio genera información en tiempo real, estados financieros que contienen información contable, información presupuestal, información programática, información adicional y toda información requerida para la toma de decisiones administrativas, de transparencia y para la rendición de cuentas, todo con la finalidad de evaluar el desempeño de este ente público municipal.

### **15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

El Municipio efectúa en las cuentas contables el registro de sus operaciones en los momentos contables emitidos por la CONAC y genera en tiempo real los estados financieros.

Al cierre del cuarto trimestre del año en curso no tenemos efectos de eventos posteriores que lleguen a afectar nuestros Estados Financieros

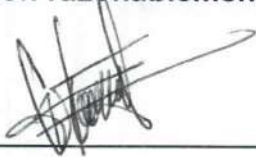


**j) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL PRIMER TRIMESTE DE 2022**

**16.- PARTES RELACIONADAS.**

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**“Declaramos Bajo protesta de decir verdad, que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**



\_\_\_\_\_  
LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**



\_\_\_\_\_  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON

**TESORERO MUNICIPAL**



\_\_\_\_\_  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS

**DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**k).- BALANZA DE COMPROBACIÓN**  
**DETALLADA AL CUARTO NIVEL (CUENTA)**  
**DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**  
**INCLUYENDO LAS CUENTAS DE ORDEN**  
**CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
	<b>ACTIVO</b>	116,706,892.63	163,924,937.11	144,372,899.83	136,258,929.91
	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	4,324,639.39	163,862,351.00	144,372,899.83	23,814,087.56
1.1.1	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	3,968,119.61	106,027,520.84	86,549,890.43	23,443,750.02
1.1.1.1	EFFECTIVO	32,500.00	20,000.00	0.00	52,500.00
1.1.1.1.1	EFFECTIVO	3,933,619.61	106,007,520.84	86,549,890.43	23,391,260.02
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	94,516.66	57,824,609.40	57,823,009.40	96,116.66
1.1.2	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	38,932,325.98	38,932,325.98	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	24,037.68	145,017.00	143,417.00	25,637.66
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	18,747,266.42	18,747,266.42	0.00
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	62,500.00	0.00	0.00	62,500.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	7,979.00	0.00	0.00	7,979.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	264,000.12	10,220.78	0.00	274,220.88
1.1.3	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	264,000.12	10,220.78	0.00	274,220.88
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	<b>INVENTARIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	<b>ALMACENES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	<b>ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	112,382,266.24	62,686.11	0.00	112,444,842.35
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	100,994,013.43	0.00	0.00	100,994,013.43
1.2.3	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	20,985,033.23	0.00	0.00	20,985,033.23
1.2.3.1	TERRENOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	79,998,980.20	0.00	0.00	79,998,980.20
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	37,094,106.03	62,686.11	0.00	37,156,692.14
1.2.4	<b>BIENES MUEBLES</b>	3,680,239.97	54,896.11	0.00	3,735,136.08
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	586,814.07	7,890.00	0.00	594,504.07
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
		30,740.00	0.00	0.00	30,740.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	24,062,854.13	0.00	0.00	24,062,854.13
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,862,122.35	0.00	0.00	1,862,122.35
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,299,242.03	0.00	0.00	8,299,242.03
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	552,093.48	0.00	0.00	552,093.48
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	301,600.00	0.00	0.00	301,600.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	301,600.00	0.00	0.00	301,600.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-25,997,463.22	0.00	0.00	-25,997,463.22
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-5,073,177.29	0.00	0.00	-5,073,177.29
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-20,924,285.93	0.00	0.00	-20,924,285.93
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	54,523.14	54,906,034.16	56,247,085.31	1,396,574.29
2.1	PASIVO CIRCULANTE	54,523.14	54,906,034.16	56,247,085.31	1,396,574.29
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	30,204.64	54,904,465.56	56,247,085.30	1,372,834.38
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	31,562,795.88	31,646,007.81	83,211.93
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,234.38	15,725,826.51	16,363,956.40	643,364.27
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	4,485,876.08	4,519,831.72	54,155.64
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,775.25	3,667,699.12	3,723,034.40	80,111.53
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	194.00	11,440.00	11,440.00	194.00
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.01	-526,982.03	-17,165.03	511,797.01
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	34,318.50	1,578.60	0.01	22,739.91
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	34,318.50	1,578.60	0.01	22,739.91
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	116,652,368.50	39,468,806.27	57,679,592.40	134,863,365.63
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	26,035,379.15	0.00	0.00	26,035,379.15
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	26,629,879.15	0.00	0.00	26,629,879.15
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	-594,500.00	0.00	0.00	-594,500.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	90,619,999.35	39,468,806.27	57,679,592.40	108,827,976.48
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	0.00	39,468,469.27	57,679,592.40	18,211,123.13
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	135,565,130.99	0.00	0.00	135,565,130.99
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3	REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
		-45,049,140.84	137.00	0.00	-45,049,277.84
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	57,679,592.40	57,679,592.40	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	18,747,266.42	18,747,266.42	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	12,208,893.96	12,208,893.96	0.00
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	10,709,021.02	10,709,021.02	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	1,308,446.44	1,308,446.44	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTES, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	189,426.50	189,426.50	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	6,385,034.27	6,385,034.27	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	4,134,275.94	4,134,275.94	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	1,177.93	1,177.93	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	2,249,580.40	2,249,580.40	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	62,256.55	62,256.55	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	62,256.55	62,256.55	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	93,081.64	93,081.64	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	93,081.64	93,081.64	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMP	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCI	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCI	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRG	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTE	0.00	0.00	0.00	0.00



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00	38,932,325.98	38,932,325.98	0.00
4.2	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	0.00	38,932,325.98	38,932,325.98	0.00
4.2.1	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	0.00	22,720,999.00	22,720,999.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	14,211,012.08	14,211,012.08	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	2,000,314.00	2,000,314.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	<b>DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	<b>DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	39,468,469.27	39,468,469.27	0.00
5	<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	0.00	34,092,514.18	34,092,514.18	0.00
5.1	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	0.00	18,675,943.37	18,675,943.37	0.00
5.1.1	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	0.00	17,572,228.00	17,572,228.00	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	536,564.00	536,564.00	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	536,701.37	536,701.37	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	30,450.00	30,450.00	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	2,266,497.28	2,266,497.28	0.00
5.1.2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	0.00	239,345.53	239,345.53	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	58,294.49	58,294.49	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	212,068.23	212,068.23	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	48,866.15	48,866.15	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	1,418,145.38	1,418,145.38	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	22,036.43	22,036.43	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	257,741.07	257,741.07	0.00
5.1.2.9	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	13,160,073.53	13,160,073.53	0.00
5.1.3	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	0.00	4,851,844.73	4,851,844.73	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	7,135,041.86	7,135,041.86	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
		0.00	91,794.26	91,794.26	0.00
5.1	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00			0.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	47,056.91	47,056.91	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	72,342.03	72,342.03	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	415,443.41	415,443.41	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	22,455.46	22,455.46	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	365,318.21	365,318.21	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	358,776.66	358,776.66	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	5,375,955.09	5,375,955.09	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	2,481,008.71	2,481,008.71	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	2,481,008.71	2,481,008.71	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	802,257.38	802,257.38	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	802,257.38	802,257.38	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	2,092,689.00	2,092,689.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	200,032.00	200,032.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	1,846,067.00	1,846,067.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	246,590.00	246,590.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>				
	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.5</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>				
<b>5.5.1</b>	<b>ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES</b>				
5.5.1.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.5.2</b>	<b>PROVISIONES</b>				
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.5.3</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS</b>				
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.5.4</b>	<b>AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>				
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.5.5</b>	<b>AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES</b>				
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.5.9</b>	<b>OTROS GASTOS</b>				
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5.6</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>				
<b>5.6.1</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE</b>				
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>				
<b>7.1</b>	<b>VALORES</b>				
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.2</b>	<b>EMISION DE OBLIGACIONES</b>				
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.3</b>	<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>				
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>7.4</b>	<b>JUICIOS</b>				



CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
		0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN				
	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



\_\_\_\_\_  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



\_\_\_\_\_  
 C.P. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ OBREGÓN  
 TESORERO MUNICIPAL





\_\_\_\_\_  
 ING. EDUARDO RAMÓN AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	861,943,429.72	861,943,429.72	0.00
8	LEY DE INGRESOS	0.00	356,042,612.16	356,042,612.16	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	212,259,437.35	0.00	212,259,437.35
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	73,916,556.01	224,446,463.75	150,529,907.74
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	12,187,026.40	16,236,963.61	-4,049,937.21
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	57,679,592.40	57,679,592.40	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	57,679,592.40	57,679,592.40
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	505,900,817.56	505,900,817.56	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	212,259,437.36	212,259,437.36
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	247,926,629.51	140,160,064.17	107,766,565.34
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	30,906,977.16	35,667,192.16	4,760,215.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	109,253,087.01	39,531,055.38	69,722,031.63
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	39,531,055.38	39,531,055.38	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	39,531,055.38	38,752,013.12	779,042.26
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	38,752,013.12	0.00	38,752,013.12

**Nota de Gestión Administrativa 17**

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**INFORMACIÓN CONTABLE**

**I).- INFORME O DICTAMEN DE LOS PROFESIONALES DE AUDITORIA INDEPENDIENTES, O EN SU CASO, UNA DECLARATORIA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, ACERCA DE LA SITUACION QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO, LA SITUACION FINANCIERA Y EL GRADO DE COLABORACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN DE CONTROL GUBERNAMENTAL**





***Carrales Cervantes y Cía. S.C.***

*Contadores Públicos y Consultores*

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

***Al H. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila***

***C.P.C. José Armando Plata Sandoval***  
*Auditor Superior del Estado de Coahuila*

***Dip. Eduardo Olmos Castro***

*Presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura del Estado de Coahuila*

### **Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera**

Hemos auditado los estados financieros del **Municipio de Múzquiz, Coahuila** que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo de 2022, el estado de actividades del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al período terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2022.

### **Resultado parcial de la auditoría financiera**

1. Se verificó que los saldos iniciales de los géneros de Activo y Pasivo y Hacienda pública/Patrimonio del ejercicio anterior y los iniciales del ejercicio actual coincidan. El resultado fue satisfactorio.
2. Se verificó que el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre de 2022, cumpla con el contenido de las Reglas de presentación que emite trimestralmente la Auditoría Superior de Estado.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas

normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF).

#### **Párrafo de énfasis. Base de la preparación contable**

Llamamos la atención sobre la Nota GA-5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos y gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para integrarla en el informe de avance de gestión financiera trimestral, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y por la Reglas de Presentación y Contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre de 2022, emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, consecuentemente estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

#### **Otra Cuestión**

Los estados financieros del Municipio de Múzquiz, Coahuila al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otra firma de auditores habiendo expresado una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 08 de abril del 2022.

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos en el informe de avance de gestión financiera del primer trimestre de 2022, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando




según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASN y NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

**CARRALES CERVANTES Y CIA., S.C.**

  
**C.P. Pedro Luis Carrales Cervantes**  
**Socio Director**  
*Cédula Profesional 171736*

Saltillo, Coahuila, 26 de abril de 2022



**INFORMACIÓN CONTABLE**  
**m).- ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE**  
**HAGA CONSTAR LA PRESENTACIÓN DEL**  
**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN**  
**FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL**  
**PRIMER TRIMESTERE DE 2022 ANTE ESTE**  
**ÓRGANO MUNICIPAL**



Exp SA/ ACTA NO. 17 /P6/ 22

**Asunto:**  
**CERTIFICACION**  
**PUNTO DE ACUERDO**

La suscrita **C. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA**, Secretaria del R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila, de Zaragoza, para el periodo constitucional 2022-2024, nombramiento del cual consta en el acta número dos, de fecha primero de enero del año dos mil veintidós.

-----**CERTIFICA Y HACE CONSTAR**-----

Que con fecha 28 de abril del año dos mil veintidós, se encuentra asentada la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo **NUMERO 17**, efectuada en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de la Casa de la Cultura "Cap. Miguel de la Garza Falcón", designado como recinto para respetar las indicaciones por contingencia de COVID-19, en la cual se acordó dentro del **PUNTO NUMERO SEIS** del orden del día se trató lo siguiente:

Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, patrimonio y cuenta pública respecto al **AVANCE DE GESTION FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del ejercicio fiscal 2022, de la Administración 2022-2024, presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y con el apoyo del Tesorero Municipal **C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON**

Para lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento **KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA**, dio instrucciones a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública integrada por el Síndico de Mayoría **MARIO ALBERTO DAVALOS CARDENAS, ANTONIO GUTIERREZ WISLAR y KARINA VERONICA GONZALEZ LOPEZ**, dar lectura integra al Dictamen respecto a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2021; en virtud a ello toma la palabra el Regidor **ANTONIO GUTIERREZ WISLAR**, exponiendo lo siguiente:

Los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en las disposiciones establecidas en los artículos 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 338, 339, 340, 341 y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 102 fracción V numeral 6 y 7, 106 fracción IV, 106-A fracción II, 107, 112 fracciones II y IV y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, presentamos ante éste Órgano Colegiado el Dictamen respecto del **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**, bajo los siguientes:

#### **ANTECEDENTES:**

I.- Con fecha 21 de Abril de 2022 el C. Tesorero Municipal C.P. Víctor Manuel Hernández Obregón, mediante oficio TMM-2022-0035 realizó invitación para el día 25 de Abril de 2022, a fin de presentar ante esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2022.



II.- Los integrantes del a Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sostuvimos una reunión el día 25 de Abril de 2022 en las instalaciones de la Tesorería Municipal, con los C. C. Tesorero Municipal C.P. Víctor Manuel Hernández Obregón, y el Director de Contabilidad Gubernamental, Ing. Eduardo Ramon Aguirre Ramos, con el fin de revisar, analizar y glosar todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza durante el Primer Trimestre del ejercicio 2022.

III.- Que el Informe de Avance de Gestión Financiera para el Primer Trimestre del año 2022 contiene los siguientes apartados:

**1. Para los Municipios y sus Organismos Descentralizados.**

**I. Información contable:**

- a) Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2022; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- b) Estado de actividades del primer trimestre de 2022; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- c) Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2022;
- d) Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre de 2022;
- e) Estado de flujos de efectivo del segundo trimestre de 2022; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- f) Estado analítico del activo del primer trimestre de 2022;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del primer trimestre de 2022;
- h) Notas de desglose a los estados financieros del primer trimestre de 2022; (23 notas)
- i) Notas de memoria a los estados financieros del primer trimestre de 2022; (2 notas)
- j) Notas de gestión administrativa a los estados financieros del primer trimestre de 2022; (16 notas)
- k) Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2022, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias;
- l) Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control, acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; y
- m) Acta de Cabildo en la que se haga constar la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre de 2022 ante ese Órgano Municipal.

**II. Información presupuestaria**

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- b) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- c) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación administrativa;
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación económica;
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación por objeto del gasto; y
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación funcional.



### **III. Información programática**

- a) El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- b) Presentar de forma particular el programa de seguridad pública (exclusivo para los municipios);
- c) El programa anual de evaluaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2022; y
- d) Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

### **IV. Información adicional**

- a) La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de marzo de 2022, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- b) La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de marzo de 2022, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- c) El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; (formato libre)
- d) La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al primer trimestre de 2022, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- e) El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) celebrados y licitados por entidades municipales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el primer trimestre de 2022; (formato libre)
- f) En alcance al primer párrafo de la regla primera, se solicita el archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK, que comprenderá la información del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- g) El Cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la regla tercera, la cual establece que se deberá presentar la información en formato (Word y/o Excel);
- h) Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas propiedad de la entidad y sus respectivos anexos al 31 de marzo de 2022, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes. La información deberá presentarse en archivo digital, ya sea en memoria extraíble (USB) o en disco compacto (CD); y
- i) De manera impresa, el acuse generado por el software administrativo "Mirador Coahuila", correspondiente a la recepción de información digital del Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del año 2022.

### **V. Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**

- a) Estado de situación financiera detallado al 31 de marzo de 2022; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- b) Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- c) Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- d) Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- e) Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2022;
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación por objeto del gasto;
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación administrativa;
- h) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación funcional;



- i) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por clasificación de servicios personales por categoría;
- j) El Municipio a través del tesorero municipal o su equivalente, reportará en los términos del artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles, y en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; (formato libre)
- k) Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado; (formato libre) y
- l) La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Por lo anterior y,

#### **CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Que el presente dictamen tiene su fundamento en lo dispuesto en el artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Segundo.-** Que esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en el artículo 112 fracción IV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Tercero.-** Que procedimos al estudio y revisión de los Estados Financieros del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2022.

**Cuarto.-** Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos, incidencias en el patrimonio y estado de la deuda pública, incluyendo los documentos, libros de ingresos y egresos de la Administración Pública Municipal, entregando a ésta Comisión toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante Primer Trimestre 2022.

**Quinto.-** Que el Municipio elabora los Estados Financieros bajo los registros contables estipulados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las Reglas de Presentación y contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2022 emitidas para tal efecto por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en los formatos emitidos por el CONAC.

**Sexto.-** Que una vez analizados todos los Estados Financieros del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2022, se obtienen los siguientes resultados:

## MUNICIPIO DE MÚZQUIZ, COAHUILA

### AVANCE DE GESTION FINANCIERA

### PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO 2022

INGRESOS	PRIMER TRIMESTRE 2022
IMPUESTOS SOBRE PATRIMONIO	10,709,021.02
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,308,446.44
OTROS IMPUESTOS	189,426.50
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	-
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4,134,275.94
OTROS DERECHOS	2,249,580.40
ACCESORIOS DE DERECHOS	1,177.93
PRODUCTOS	62,256.55
APROVECHAMIENTOS	93,081.64
PARTICIPACIONES	22,720,999.00
APORTACIONES	14,211,012.98
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	2,000,314.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>57,679,592.40</b>
EGRESOS	PRIMER TRIMESTRE 2022
SERVICIOS PERSONALES	18,675,943.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,256,497.28
SERVICIOS GENERALES	13,160,073.53
TRANSFERENCIAS	5,375,955.09
INVERSIÓN PÚBLICA TERMINADA	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIAS Y AMORTIZACIONES; OTROS GASTOS	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>39,468,469.27</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>18,211,123.13</b>







Ahora bien, la integración detallada de la Información Contable, Presupuestaria, Programática, Adicional y derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se incluirá en el informe referido en los numerales I, II, III, IV y V del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio 2022.

Por lo anteriormente expuesto y fundado esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, llega a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**Primero.-** Una vez presentado, analizado y discutido el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre 2022, fue sometido a votación de los integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quedando **APROBADO** por Unanimidad.

**Segundo.-** Tórnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en el orden del día de la próxima Sesión de Cabildo.

**Tercero.-** Que una vez sometido a consideración del H. Cabildo, se envíe al H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

**Cuarto.-** Que una vez integrado en su totalidad el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2022, se publique el Periódico Oficial del Estado de Coahuila y en la página oficial de internet [www.muzquiz.gob.mx](http://www.muzquiz.gob.mx), así como en la página oficial del ICAI.

Así lo acuerdan y lo firman al margen y al calce para debida constancia, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública a los 25 días del mes de abril de 2022.

Una vez presentada la información del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, por parte de la Comisión integrada por los Múncipes **MARIO ALBERTO DAVALOS CARDENAS**. - Sindico de Mayoría, Regidor **ANTONIO GUTIERREZ WISLAR**, y **KARINA VERONICA GONZALEZ LOPEZ**, así como el apoyo del Tesorero Municipal **C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON**, en el cual expusieron cada una de las descripciones que conforman el **AVANCE DE GESTION FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del ejercicio fiscal 2022, de la Administración 2022-2024, y no habiendo comentarios al respecto, la Secretaria del R. Ayuntamiento **KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA**.- puso a consideración del H. Cabildo de la Administración 2022-2024, el **DICTAMEN** presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, dando fe que, al ser cuestionados los ediles respecto al voto, resulto que **CATORCE (14)** de los múnicipes presentes emitieron **VOTOS A FAVOR**, incluyendo en ellos el externado por el Presidente Municipal y **4 (CUATRO) ABSTENCIONES DE VOTO** por parte de los regidores **ALICIA MARTINEZ CASTAÑEDA**, **PEDRO ALEJANDRO HERNANDEZ CHAVEZ**, **PERLA AZUCENA MALDONADO VELAZQUEZ** y **JAIME BLADIMIR REYNA ESQUIVEL**.





**ACUERDO.** - Consecuente a lo anterior, la Secretaría del Ayuntamiento, declara que: "ha sido **APROBADO POR MAYORIA**" de los ediles, el Dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto al **AVANCE DE GESTION FINANCIERA** correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE** del ejercicio fiscal 2022, de la Administración 2022-2024

En consecuencia, se ordena a la Secretaría del Ayuntamiento proceda a la certificación del acuerdo del presente punto del orden del día, a fin de que esta sea remitida al Congreso del Estado para su conocimiento, y a la Secretaría de Gobierno para la publicación correspondiente en el periódico oficial de la entidad.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Melchor Múzquiz, Coahuila, proceder, en los términos de la **Fracción XV** del **ARTÍCULO 126** del Código Municipal, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

C. ING. KARLA MONICA ESCALERA MENDOZA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO





## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**a).- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESETNACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
INGRESOS	212,259,437.35	-4,049,937.21	208,209,500.14	57,679,592.40	57,679,592.40	-154,579,844.95
INGRESOS CORRIENTES	212,259,437.35	-4,049,937.21	208,209,500.14	57,679,592.40	57,679,592.40	-154,579,844.95
INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>-4,049,937.21</b>	<b>208,209,500.14</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>0.00</b>
				Ingresos excedentes		

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**b).- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS, DEL 01 DE NERO AL 31 DE MARZO DE 2022**



MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022



Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	1	2		4	5	
<b>Recechos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>-4,049,937.21</b>	<b>208,209,500.14</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>-154,579,844.95</b>
Impuestos	25,360,989.38	313,873.46	25,674,862.84	12,206,893.96	12,206,893.96	-13,154,095.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	20,000.00	-5,000.01	14,999.99	0.00	0.00	-20,000.00
Derechos	29,949,713.60	-4,214,291.00	25,735,422.60	6,385,034.27	6,385,034.27	-23,564,679.33
Productos	230,147.66	4,719.58	234,867.24	62,256.55	62,256.55	-167,891.11
Aprovechamientos	1,648,296.71	-318,992.58	1,329,304.13	93,081.64	93,081.64	-1,555,215.07
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	155,050,290.00	169,753.34	155,220,043.34	38,932,325.98	38,932,325.98	-116,117,964.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>-4,049,937.21</b>	<b>208,209,500.14</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>0.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>0.00</b>

LIC. TANA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**c).- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR  
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS,  
INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES  
GENERADOS, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE  
MARZO DE 2022**



**MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos	25,360,989.38	313,873.46	25,674,862.84	12,206,893.96	12,206,893.96	-13,154,095.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	20,000.00	-5,000.01	14,999.99	0.00	0.00	-20,000.00
Derechos	29,949,713.60	-4,214,291.00	25,735,422.60	6,385,034.27	6,385,034.27	-23,564,679.33
Productos	230,147.66	4,719.58	234,867.24	62,256.55	62,256.55	-167,891.11
Aprovechamientos	1,648,296.71	-318,992.58	1,329,304.13	93,081.64	93,081.64	-1,555,215.07
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	155,050,290.00	169,753.34	155,220,043.34	38,932,325.98	38,932,325.98	-116,117,964.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>-4,049,937.21</b>	<b>208,209,500.14</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>0.00</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

\_\_\_\_\_  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**d).- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE  
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022 POR,  
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**



MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PRESIDENCIA	3,113,650.00	78,857.13	3,192,507.13	726,917.39	650,967.00	2,465,589.74
CABILDO	10,372,500.00	21,204.00	10,393,704.00	2,131,837.38	2,130,249.76	8,261,866.64
CONTRALORIA MUNICIPAL	3,685,960.00	-62,845.00	3,623,115.00	322,587.42	317,703.15	3,300,527.58
SEGURIDAD PUBLICA	16,343,000.00	1,060,987.00	17,403,987.00	3,329,314.67	3,303,575.51	14,074,672.33
ECOLOGIA	2,033,210.00	340,749.00	2,373,959.00	610,713.84	605,580.73	1,763,245.16
OBRAS PUBLICAS	43,867,615.00	261,314.64	44,128,929.64	1,130,861.75	1,025,917.34	42,998,067.89
DESARROLLO RURAL	883,384.00	0.00	883,384.00	328,916.50	327,141.00	554,467.50
SERVICIOS PRIMARIOS	49,164,546.00	15,969.00	49,180,515.00	11,352,787.99	11,146,444.69	37,827,727.01
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	5,476,708.00	495,996.36	5,972,704.36	1,127,520.32	1,092,040.61	4,845,184.04
DESARROLLO SOCIAL	4,203,472.35	506,736.00	4,710,208.35	2,080,513.46	2,068,389.05	2,629,694.89
TESORERIA	20,992,150.00	94,039.88	21,086,189.88	4,412,935.88	4,315,495.19	16,673,254.02
D.I.F. MUNICIPAL	7,970,128.00	-7,880.00	7,962,248.00	1,601,668.51	1,552,674.70	6,360,579.49
JUBILADOS	8,750,000.00	330,559.00	9,080,559.00	2,092,689.00	2,092,689.00	6,987,870.00
MUSEOS	1,633,800.00	96,568.00	1,730,368.00	403,233.01	401,396.01	1,327,134.99
CATASTRO	1,730,200.00	11,966.50	1,742,166.50	273,134.25	265,865.20	1,469,032.25
DEPARTAMENTO DE AGUA	7,569,801.00	269,708.00	7,839,509.00	2,611,899.30	2,607,480.90	5,227,609.70
OFICIALIA MAYOR	2,624,036.00	8,070.52	2,632,106.52	302,463.49	301,260.49	2,329,643.03
FOMENTO DEPORTIVO	2,442,543.00	186,723.00	2,629,266.00	704,418.82	702,287.38	1,924,847.18
COORDINACIONES	8,213,500.00	743,578.99	8,957,078.99	2,425,869.41	2,394,727.25	6,531,209.58
DESARROLLO HUMANO	583,000.00	41,149.00	624,149.00	122,812.70	122,812.70	501,336.30
TRANSPARENCIA	382,000.00	-2,950.00	379,050.00	36,000.00	36,000.00	343,050.00
BIBLIOTECAS	635,675.00	63,193.00	698,868.00	196,237.43	196,237.43	502,630.57
CULTURA	1,123,500.00	38,336.00	1,161,836.00	239,378.96	236,023.34	922,457.04
FOMENTO ECONOMICO	662,928.00	9,169.00	672,097.00	103,218.04	100,798.04	568,878.96
COMUNICACIÓN SOCIAL	6,842,216.00	9,800.00	6,852,016.00	533,723.18	452,779.77	6,318,292.82
TURISMO	483,100.00	138,814.00	621,914.00	238,417.84	215,768.00	383,496.16
TENENCIA DE LA TIERRA	476,815.00	10,401.88	487,216.88	90,984.88	89,708.88	396,232.10
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Administrativa						
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**e).- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE  
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022, POR  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**





**MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022**



Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5		
Gasto Corriente	162,417,977.35	4,495,924.00	166,913,901.35	37,386,786.27	36,607,744.01	129,527,115.08	
Gasto de Capital	41,091,460.00	-52,800.00	41,038,660.00	62,586.11	62,586.11	40,976,073.89	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	8,750,000.00	317,091.00	9,067,091.00	2,081,683.00	2,081,683.00	6,985,408.00	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>	

LIC. TANYA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**f).- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE  
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022 POR  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>77,114,540.00</b>	<b>4,295,880.00</b>	<b>81,410,420.00</b>	<b>18,675,943.37</b>	<b>18,592,731.44</b>	<b>62,734,476.63</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	60,493,914.00	3,981,946.00	64,475,860.00	17,572,228.00	17,572,228.00	46,903,632.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,401,900.00	310,970.00	10,712,870.00	536,564.00	536,564.00	10,176,306.00
Seguridad Social	4,508,712.00	1,014.00	4,509,726.00	536,701.37	453,489.44	3,973,024.63
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,675,014.00	1,950.00	1,676,964.00	30,450.00	30,450.00	1,646,514.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>13,731,992.00</b>	<b>-45,647.44</b>	<b>13,686,344.56</b>	<b>2,256,497.28</b>	<b>1,740,169.20</b>	<b>11,429,847.28</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	751,600.00	97,908.28	849,508.28	239,345.53	194,508.36	610,162.75
Alimentos y Utensilios	289,000.00	22,804.00	311,804.00	58,294.49	46,956.90	253,509.51
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,107,000.00	-242,138.00	1,864,862.00	212,068.23	126,027.85	1,652,793.77
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	138,000.00	17,572.28	155,572.28	48,866.15	46,346.08	106,706.13
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,637,142.00	-2,444.00	8,634,698.00	1,418,145.38	1,081,756.73	7,216,552.62
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	625,250.00	20,250.00	645,500.00	22,036.43	19,829.02	623,463.57
Materiales y Suministros Para Seguridad	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,134,000.00	40,400.00	1,174,400.00	257,741.07	224,744.26	916,658.93
<b>Servicios Generales</b>	<b>56,755,221.00</b>	<b>554,443.08</b>	<b>57,309,664.08</b>	<b>13,160,073.53</b>	<b>13,034,726.92</b>	<b>44,129,590.55</b>
Servicios Básicos	19,530,000.00	154,942.00	19,684,942.00	4,651,844.73	4,651,844.73	15,033,097.27
Servicios de Arrendamiento	22,497,420.00	90,197.50	22,587,617.50	7,135,041.86	7,116,438.46	15,452,575.64
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,266,000.00	37,340.00	1,303,340.00	91,794.26	91,794.26	1,211,545.74
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	405,801.00	-11,240.00	394,561.00	47,056.91	47,056.91	347,504.09
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,708,000.00	-5,199.41	1,702,800.59	72,342.03	65,034.03	1,628,458.56
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	5,000,000.00	10,500.00	5,010,500.00	415,443.41	334,500.00	4,595,056.59
Servicios de Traslado y Viáticos	255,000.00	0.00	255,000.00	22,455.46	22,455.46	232,544.54
Servicios Oficiales	2,235,000.00	116,122.33	2,351,122.33	365,318.21	346,826.41	1,985,804.12
Otros Servicios Generales	3,860,000.00	161,780.66	4,021,780.66	358,776.66	358,776.66	3,663,004.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>23,566,224.35</b>	<b>8,339.36</b>	<b>23,574,563.71</b>	<b>5,375,955.09</b>	<b>5,321,799.45</b>	<b>18,198,608.62</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	5,150,000.00	0.00	5,150,000.00	2,481,008.71	2,481,008.71	2,668,991.29
Ayudas Sociales	9,666,224.35	-317,295.64	9,348,928.71	802,257.38	748,101.74	8,546,671.33
Pensiones y Jubilaciones	8,750,000.00	325,635.00	9,075,635.00	2,092,689.00	2,092,689.00	6,982,946.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>5,695,460.00</b>	<b>-52,800.00</b>	<b>5,642,660.00</b>	<b>62,586.11</b>	<b>62,586.11</b>	<b>5,580,073.89</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	60,000.00	48,000.00	108,000.00	54,896.11	54,896.11	53,103.89
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	7,700.00	7,700.00	7,690.00	7,690.00	10.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00	0.00	0.00	4,500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,135,460.00	-108,500.00	1,026,960.00	0.00	0.00	1,026,960.00
Bios Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>35,396,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35,396,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35,396,000.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	31,896,000.00	0.00	31,896,000.00	0.00	0.00	31,896,000.00
Obra Pública en Bienes Propios	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**g).- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE  
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022, POR  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Total</b>	<b>141,971,217.00</b>	<b>5,401,679.90</b>	<b>147,372,896.90</b>	<b>32,165,146.32</b>	<b>31,654,758.24</b>	<b>115,207,750.58</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	125,628,217.00	4,340,692.90	129,968,909.90	28,835,831.65	28,351,182.73	101,133,078.25
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,074,672.33
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	16,343,000.00	1,060,987.00	17,403,987.00	3,329,314.67	3,303,575.51	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>70,288,220.35</b>	<b>-641,464.90</b>	<b>69,646,755.45</b>	<b>7,365,909.06</b>	<b>7,097,254.88</b>	<b>62,280,846.39</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	61,621,996.00	-83,159.26	61,538,836.74	6,820,506.07	6,576,526.89	54,718,330.67
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	8,666,224.35	-558,305.64	8,107,918.71	545,402.99	520,727.99	7,562,515.72
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Conceptos Clasificados en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

**a).- EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCIÓN DE NECESIDADES PROYECTADOS EN LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ENTIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS INDICADORES APROBADOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CPRRESPONDIENTES**



**Municipio de Múzquiz Coahuila**  
**PROGRAMA: GASTO ADMINISTRATIVO**  
 Subprograma: Administración Pública Municipal  
 Período: Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022



<b>Nombre del Subprograma:</b>		<b>Administración Pública Municipal</b>	
<b>Descripción (Que comprende):</b>		Conducir la administración de recursos públicos bajo un esquema que incluya objetivos, estrategias y acciones para la prestación de servicios de cada una de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal; así como vigilar y dar seguimiento al ejercicio ordenado del gasto municipal	
<b>Unidad Responsable:</b>		Tesorería Municipal, Contraloría Municipal	
<b>Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica):</b>		Todas las Dependencias de la Administración Municipal	
<b>Importe en pesos de la inversión (para proyectos):</b>		\$	116,878,217.00
		Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$

**EJE Rector del PMD:** 1. GOBIERNO EFICIENTE CERCANO Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** Contar con los recursos humanos y materiales requeridos para un funcionamiento adecuado, oportuno y eficiente. Fortalecer la capacidad del gobierno Municipal, para ejercer el gasto con mayor responsabilidad y transparencia y de manera mas eficiente.

**Estrategia 1.1:** Incrementar la eficiencia y eficacia de la administración pública a fin de prestar un servicio de calidad a la ciudadanía. Garantizar la justa actuación de las unidades administrativas, para vigilancia, control y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública Municipal.

Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto		
	1. Finalidad	Gobierno	Sub Función
Prestación de Servicios Públicos			Legislación

<b>Población Objetivo</b>		Población en General del Municipio de Múzquiz	
<b>Tipo de Población Objetivo</b>	Interna: X	Externa: X	Meta: 100%

**FIN:** Llevar a cabo el correcto desempeño de la Administración Pública y la Actuación de los servidores públicos municipales, apegada al orden, planeación y ejercicio responsable de los recursos mediante una administración moderna, ordenada y transparente, que al desarrollarse permitan estar a la altura de las exigencias y las necesidades de la ciudadanía.

**PROPÓSITO:** El Municipio de Múzquiz, Coahuila cuenta con personal capacitado que proporciona un eficaz y eficiente servicio a la ciudadanía.

INDICADOR	Formula de Cálculo	INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)		Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL						
		Variables	Porcentaje												
Ejercer el presupuesto de egresos de manera adecuada	(PEI / PPT) x 100	Unidad de Medida	Variables	Reportes Ciudadanos	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido							
			V1: Presupuesto ejercido		29.05%	22.88%	\$ 33,952,227.00	\$ 26,287,944.00	21.70%	22.49%	0.00%	0.00%	26.76%	0.00%	100.00%
			V2: Presupuesto programado					\$ 25,361,167.00	\$ 31,276,879.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	22.88%	
								\$ 26,743,142.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,743,142.65	

Componente 1. Organización del Gasto Administrativo				Unidad ejecutora:		Tesorería Municipal		Otras unidades involucradas:				Todas las Dependencias de la Administración Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL					
Aplicación adecuada del presupuesto de Egresos Programado	(PEI / PPH) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto programado	Programado 29.05% Realizado 22.88% Presupuestado \$33,962,227.00 Ejercido \$26,743,142.65	22.49% 0.00% \$28,287,944.00	21.70% 0.00% \$ 25,361,167.00	26.76% 0.00% \$ 31,276,879.00	100.00% 22.88% \$ 116,678,217.00					
<b>ENTREGABLES</b>													
<b>ACTIVIDADES</b>													
1.1 Recibir y atender las invitaciones a cursos de capacitación													
1.2 Cesacionar ante las diferentes instancias de Gobierno las capacitaciones necesarias para el personal													
1.3 analizar y determinar las necesidades de recursos humanos y/o materiales de cada departamento													
1.4 Atender solicitudes de requerimiento de recursos materiales													
1.5 Elaboracion de Ordenes de Compra													
1.6 Aprobacion de Ordenes de Compra													
1.7 Adquisicion de materiales y/o equipo necesarios													
1.8 Documentacion de las Finanzas del Municipio													
1.9 Analisis de la Situacion Financiera													
1.10 Elaboracion y puesta en marcha de plan de Saneamiento Financiero													
Observaciones				Condiciones Operativas No Controlables				Observaciones					
1. Que el Municipio no cuente con recursos suficientes				1 Catstrofos o Desastres Naturales									
2. Negligencia de los servidores Públicos				2 Desercion del personal									
3. Entrega de los recursos en tiempo y forma				3 Descompostura y/o perdida total de los bienes									
Responsable del Programa o Proyecto:				Membre:				C.P. Victor Manuel Hernandez Obregon					
				Cargo:				Tesorero					
				Departamento:				Tesorería Municipal					



**Municipio de Muzquiz Coahuila**  
**PROGRAMA: GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD**

Subprograma: Atencion a Grupos Vulnerables  
 Periodo: Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022



<b>Nombre del Subprograma:</b>		<b>Atencion a Grupos Vulnerables</b>	
<b>Descripción (Que comprende):</b>		Focalizar programas para atencion a grupos con mayor vulnerabilidad en el Municipio.	
<b>Unidad Responsable:</b>		DIF Municipal	
<b>Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)</b>		DIF Municipal, Desarrollo Social	
<b>Importe en pesos de la inversión (para proyectos)</b>	\$	<b>Importe en total del costo del Sub-Programa:</b>	\$ 8,666,224.35

**4. BIENESTAR SOCIAL E INCLUSION**

**Objetivo:** Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad.  
**Estrategia 1.1.** Gestionar, aplicar y supervisar los programas y acciones de atención a personas o grupos en situación de vulnerabilidad en el Municipio.

<b>Clasificación Programática</b>			
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>	<b>1. Finalidad</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>Función</b>
		<b>2.9 Poblacion Social</b>	<b>Sub Función</b>
			<b>Otros Grupos Vulnerables</b>

**Población Objetivo:** Poblacion en General del Municipio de Muzquiz

<b>Tipo de Población Objetivo</b>	<b>Interna:</b>	<b>Externa: X</b>	<b>Meta: 100%</b>
-----------------------------------	-----------------	-------------------	-------------------

**FIN: (Objetivo General)** Contar con mejores condiciones sociales y con equidad en oportunidades de desarrollo integral, con menores niveles de pobreza, para consituimos en una sociedad Muzquenses mas integrada, participativa y con altas expectativas de mejoramiento en la calidad de vida.

**PROPÓSITO:** En el Municipio de Muzquiz se atienden oportunamente las necesidades basicas de las familias con mayor indice de vulnerabilidad.

<b>INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO</b> (Impacto, Eficiencia y Eficacia)						
<b>INDICADOR</b>	<b>Formula de Cálculo</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Variables</b>	<b>Unidad de medida</b>		
				<b>Programado</b>	<b>Realizado</b>	<b>FINAL</b>
			V1: Presupuesto ejercido	25%	0%	100%
				6%	0%	5%



Atención a grupos vulnerables	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V2: Presupuesto programado	Pesos	Presupuestado \$ 2,167,500.00	\$ 2,166,200.00	\$ 2,165,824.35	\$ 8,666,224.35
					Ejercido \$ 545,402.99	\$	\$	\$ 545,402.99

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:		DIF Municipal				Otras unidades involucradas:				Desarrollo Social				
				Programado	Realizado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Programado	Realizado	Programado		Realizado			
Atención a grupos vulnerables	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto programado	Pesos	Programado \$ 2,167,500.00	Ejercido \$ 545,402.99	25%	8%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	100%	6%	\$ 8,666,224.35	
<b>ENTREGABLES</b>																		
<b>ACTIVIDADES</b>																		
1.1 Levantamiento de censo de familias con situación vulnerable																		31/12/2022
1.2 Determinación de casos con mayor necesidad e integración de expedientes																		31/12/2022
1.3 Apoyo y/o asistencia social y económica a personas																		31/12/2022
1.4 Seguimiento a cada caso presentado y atendido																		31/12/2022
1.5 Atención oportuna de quejas y solicitudes de la población																		31/12/2022
<b>CONDICIONES ADMINISTRATIVAS NO CONTROLABLES</b>																		
1. Que el Municipio no cuente con recursos suficientes				Observaciones:	Condiciones Operativas No Controlables													
2. Restricciones del Presupuesto					1. Transferencia de Aportaciones 2. Extinción de programas sociales federales, estatales y/o municipales													

Nombre:	Director
Cargo:	Director de DIF Municipal
Departamento:	



**Municipio de Muzquiz Coahuila**  
**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
 Subprograma: Infraestructura e Imagen Urbana  
 Período: Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022



<b>Nombre del Subprograma:</b>		<b>Infraestructura e Imagen Urbana</b>	
<b>Descripción (Que comprende):</b>		Comprende las mejoras de la imagen urbana del Municipio, así como la construcción, mantenimiento y/o remodelación de espacios públicos dentro del Municipio	
<b>Unidad Responsable:</b>		Obras Públicas	
<b>Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)</b>		Obras Públicas, Servicios Primarios	
<b>Importe en pesos de la inversión (para proyectos)</b>	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$ 61,621,996.00

<b>EJE Rector del PMD:</b>			
<b>3. COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO</b>			
<b>Objetivo:</b> Promover un desarrollo urbano sustentable, mediante las mejoras en infraestructura, equipamiento urbano y servicios básicos.			
<b>Estrategia 1.1.</b> Mejorar la cobertura de los servicios primarios dentro y fuera de la mancha urbana			
<b>Clasificación Programática</b>			
<b>1. Finalidad</b>	Desarrollo Social	<b>Función</b>	22 Vivienda y Servicios al Comunitario
<b>Sub Función</b>			
Desarrollo Comunitario			

<b>Población Objetivo</b>			
<b>Tipo de Población Objetivo</b>	Interna:	Externa: X	Meta: 100%

**FIN: (Objetivo General)** Contribuir al desarrollo económico del municipio propiciando las condiciones que impulsen inversión y se traduzca en nuevos y mejores empleos y condiciones de vida para la población. Generar oportunidades de crecimiento económico y social con base en desarrollo equitativo alcanzando mayores niveles de competitividad y productividad. Liderar la actividad turística de la región con un servicio de calidad, cumplir con las normativas de las leyes ambientales y fomentar el cuidado al medio ambiente.

**PROPOSITO:** Los habitantes del Municipio cuentan con Servicios primario de calidad, que aseguran el bienestar de las familias.

INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
			V1: Presupuesto Ejecido	V2: Presupuesto programado					
Obras de Urbanización Imagen Municipal	(PEI / PPI) x 100	Porcentaje	Pesos		Programado 25%	Realizado 11%	Presupuestado \$ 15,410,199.00	Ejecido \$ 6,820,506.07	
					25%	0%	15,409,899.00	\$	\$
					25%	0%	15,409,899.00	\$	\$ 61,621,996.00
					25%	0%	15,366,549.00	\$	\$ 6,820,506.07

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

Componente 1. DESARROLLO SUSTENTABLE		Unidad ejecutora:		Departamento de Servicios Primarios		Otras unidades involucradas:				Ecología		
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad	
Obras de Urbanización Imagen Municipal	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto programado	Pesos	Programado 25% Realizado 11% Presupuestado \$ 15,410,199.00 Ejercido \$ 6,820,506.07	25% 0%	25% 0%	15,396,549.00 \$ 15,405,349.00	25% 0%	15,396,549.00 \$ 15,396,549.00	100% 11%	\$ 61,621,996.00 \$ 6,820,506.07
<b>ENTREGABLES</b>												
<b>ACTIVIDADES</b>												
<p>1.1 Elaboración de Programa para recolección de basura</p> <p>1.2 Búsqueda de programa de recolección de basura</p> <p>1.3 Mantenimiento oportuno de camiones recolectores de basura</p> <p>1.4 Atención oportuna de quejas y solicitudes de la población</p> <p>1.5 Recolección de basura</p> <p>1.6 Levantamiento de censo de electrificación</p> <p>1.7 Determinación de necesidades prioritarias de electrificación</p> <p>1.8 Instalación de suministro eléctrico</p> <p>1.9 Atención oportuna de quejas y solicitudes de la población</p> <p>1.10 Determinación de necesidades de pavimentación y bacheo en el Municipio</p> <p>1.11 Elaboración de proyecto de logística y mantenimiento de calles</p> <p>1.12 Pavimentación y recarpeteo de calles</p> <p>1.13 Programación de mantenimiento preventivo y correctivo</p> <p>1.14 Atención oportuna de quejas y solicitudes de la población</p>												
<p>Observaciones</p> <p>1. Descompostura de unidades de recolección de basura</p> <p>2. Condiciones climáticas</p>												
<p>Condiciones Administrativas No Controlables</p> <p>1. Que el Municipio no cuente con recursos suficientes</p> <p>2. Restricciones del Presupuesto</p>												
<p>Observaciones</p>												
<p>Nombre: <b>Daniela Gwendolyn Gallardo Morales</b></p> <p>Cargo: <b>Director</b></p> <p>Departamento: <b>Director de Obras Publicas</b></p>												
<p>Responsable del Programa o Proyecto:</p>												



**Municipio de Muzquiz Coahuila**  
**PROGRAMA: JUBILACIONES**  
 Subprograma: Jubilaciones y Pensiones  
 Período: Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022



<b>Nombre del Subprograma:</b>		<b>Jubilados y Pensionados</b>																	
<b>Descripción (Que comprende):</b>		Programa enfocado en el pago oportuno de las Jubilaciones y Pensiones del Municipio de Muzquiz, Coahuila.																	
<b>Unidad Responsable:</b>		Tesorería Municipal																	
<b>Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)</b>		Tesorería Municipal, Jubilados																	
<b>Importe en pesos de la inversión (para proyectos)</b>		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">\$</td> <td style="width:50%;">\$</td> </tr> <tr> <td> </td> <td align="right">8,750,000.00</td> </tr> </table>	\$	\$		8,750,000.00													
\$	\$																		
	8,750,000.00																		
<b>EJE Rector del PMD:</b>																			
1. GOBIERNO EFICIENTE CERCANO Y TRANSPARENTE																			
<b>Objetivos Estratégicos que impacta</b>																			
Objetivo: Implementar acciones necesarias para la atención oportuna a Jubilados y Pensionados del Municipio. Estrategia 1.1. Gestionar, aplicar y supervisar los recursos que afectan de manera directa a los Jubilados y Pensionados del Municipio.																			
<b>Clasificación Programática</b>																			
Clasificación Funcional del Gasto																			
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">1. Finalidad</td> <td style="width:25%;">Gobierno</td> <td style="width:25%;">Función</td> <td style="width:25%;">Otros</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	1. Finalidad	Gobierno	Función	Otros					<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%;">Coordinación de la Política de Gobierno</td> <td style="width:25%;">Sub Función</td> <td style="width:25%;">Otros</td> <td style="width:25%;"> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Coordinación de la Política de Gobierno	Sub Función	Otros					
1. Finalidad	Gobierno	Función	Otros																
Coordinación de la Política de Gobierno	Sub Función	Otros																	
<b>Población Objetivo</b>																			
Jubilados y Pensionados del Municipio de Muzquiz																			
<b>Tipo de Población Objetivo</b>		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;">Interna: X</td> <td style="width:50%;">Externa: Meta: 100%</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Interna: X	Externa: Meta: 100%			<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%;"> </td> <td style="width:50%;"> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>												
Interna: X	Externa: Meta: 100%																		
<b>FIN:</b> (Objetivo General)																			
Entregar de manera oportuna los recursos destinados a cubrir las Jubilaciones y Pensiones del personal y que fueron obtenidas mediante logros contractuales.																			
<b>PROPOSITO:</b>																			
En el Municipio de Muzquiz se atienden oportunamente las Jubilaciones y Pensiones Municipales																			
<b>INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO</b> (Impacto, Eficiencia y Eficacia)																			
<b>INDICADOR</b>	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Unidad de medida																
	Variables	Variables																	
	V1: Presupuesto ejercido																		
Programado		Primer Trimestre	Cuarto Trimestre																
Realizado		22%	34%																
		24%	0%																
		22%	0%																
		0%	24%																
		22%	100%																
		0%	24%																



Pago de Jubilaciones y Pensiones	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V2: Presupuesto programado	Pesos	Presupuestado \$ 1,913,100.00	\$ 1,912,800.00	\$ 1,912,800.00	\$ 3,011,800.00	\$ 8,750,000.00
					Ejercido \$ 2,092,689.00	\$	\$	\$	\$ 2,092,689.00

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Tesorería			Otras unidades involucradas:			Jubilados	
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	
Pago de Jubilaciones y Pensiones	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto programado	Pesos	Programado 22% Realizado 24%	22% 0%	22% 0%	22% 0%	22% 0%	34% 0%	100% 24%	
					Presupuestado \$ 1,913,100.00	\$ 1,912,800.00	\$ 1,912,800.00	\$ 1,912,800.00	\$ 1,912,800.00	\$ 3,011,800.00	\$ 8,750,000.00	
					Ejercido \$ 2,092,689.00						\$ 2,092,689.00	

ENTREGABLES	ACTIVIDADES	Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad	
1.1 Levantamiento de censo de familias con situación vulnerable		01/01/2022		31/12/2022	
1.2 Determinación de casos con mayor necesidad e integración de expedientes		01/01/2022		31/12/2022	
1.3 Apoyo y/o asistencia social y económica a personas		01/01/2022		31/12/2022	
1.4 Seguimiento a cada caso presentado y atendido		01/01/2022		31/12/2022	
1.5 Atención oportuna de quejas y solicitudes de la población		01/01/2022		31/12/2022	

Observaciones	Observaciones
Condiciones Administrativas No Controlables	Condiciones Operativas No Controlables
1. Que el Municipio no cuente con recursos suficientes	1. Transferencia de Participaciones
2. Restricciones del Presupuesto	

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre: C.P. Victor Manuel Hernandez Obregon
	Cargo: Director
	Departamento: Tesorería Municipal



## **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

**b).- PRESENTAR DE FORMA PARTICULAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**Municipio de Muzquiz Coahuila**  
**PROGRAMA: SEGURIDAD PUBLICA**  
 Período: Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022



<b>Descripción (Que comprende):</b>	Administración efectiva de los cuerpos policiales y protección civil, a fin de brindar la oportuna atención a las necesidades y/o protección de la ciudadanía. Procurar la protección de las personas y los bienes patrimoniales mediante acciones de prevención delictiva. Contribuir a que la población perciba un clima de seguridad pública, paz y tranquilidad social. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana en las localidades.	
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
<b>Dependencias o Unidades Participantes (SI aplica):</b>	Seguridad Pública Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal	
<b>Importe en pesos de la Inversión (para proyectos):</b>	\$	16,343,000.00
	\$	\$
	Sub-Programa:	

**2. SEGURIDAD PUBLICA Y PAZ SOCIAL**

**Objetivo:** Planear, dirigir y coordinar la Política de Seguridad Pública en el Municipio, procurando el mantenimiento de la paz social mediante la vigilancia y prevención del delito, así como ofrecer policías capacitados y con mayor conocimiento para el desempeño de sus funciones.

**Estrategia 1.2.** Profesionalización y dignificación de los cuerpos policiales.

**Líneas de Acción:** Capacitar a los funcionarios y elementos de seguridad pública municipal para la acreditación del examen de confianza, así como modernizar el parque vehicular, el equipamiento y los uniformes.

<b>EJE Rector del PMD:</b>	Seguridad Pública Municipal		
<b>Objetivos Estratégicos que Impacta</b>	1.7 Función de Orden Público y de Seguridad Interior		
<b>Clasificación Programática</b>	<b>Clasificación Funcional del Gasto</b>	<b>Sub Función</b>	<b>Política</b>
<b>1. Finalidad</b>	<b>Gobierno</b>	<b>Función</b>	
<b>Prestación de Servicios Públicos</b>			

Población en General del Municipio de Muzquiz

<b>Tipo de Población Objetivo</b>	<b>Interna:</b>	<b>Externa:</b> X	<b>Meta:</b> 100%
-----------------------------------	-----------------	-------------------	-------------------

**FIN: (Objetivo General)**  
 Garantizar y mantener la tranquilidad, la paz y el orden público; la protección de la integridad física y moral de la población, el tránsito vehicular y peatonal, la vialidad necesaria de los habitantes del municipio, así como la preservación y restablecimiento de zonas afectadas en caso de desastre, a través de la realización de acciones de vigilancia, prevención de actos delictivos, orientación ciudadana y la recuperación del orden y la tranquilidad en las zonas afectadas.

**PROPOSITO:** Los habitantes del municipio de Muzquiz, Coahuila perciben un clima de seguridad pública, paz y tranquilidad social.

**INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO**  
 (Impacto, Eficiencia y Eficacia)

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
				V1: Presupuesto ejercido	V2: Presupuesto programado					
Disminución en la incidencia de delitos en comparación con el año anterior	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje		Programado	Reportes Ciudadanos	23.50%	23.31%	22.80%	30.40%	100.00%
				Realizado		20.37%	0.00%	0.00%	0.00%	20.37%
				Presupuestado		\$ 3,840,488.00	\$ 3,809,139.00	\$ 3,725,598.00	\$ 4,987,786.00	\$ 16,343,000.00
				Ejercido		\$ 3,329,314.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,329,314.67

Componente 1. Administración y operación de Seguridad Pública y Protección Civil		Unidad de Medida		Unidad ejecutora:		Departamento de Seguridad Pública		Otras unidades involucradas:		Tesorería Municipal, Contraloría Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Variables		Primer Trimestre		Segundo		Tercer		Cuarto	
Administración de Seguridad Pública y Protección Civil	(PEI / PP) x 100	VI: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto programado		Programado		23.31%		22.80%		30.40%	
		Porcentaje		Realizado		0.00%		0.00%		0.00%	
				Presupuestado		\$ 3,840,489.00		\$ 3,725,586.00		\$ 4,967,786.00	
				Ejercido		\$ 3,329,314.67				\$ 3,329,314.67	

ENTREGABLES		ACTIVIDADES		Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad	
Componente 1. Administración y operación de Seguridad Pública y Protección Civil		1.1.1	Elaborar programa de capacitación	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.2	Promoción del programa de Capacitación	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.3	Solicitud de contratación de los cursos de capacitación de acuerdo al programa	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.4	Examen psicológico	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.5	Examen médico	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.6	Examen poligráfico	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.7	Gastos de Traslado	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.8	Hospedaje de los elementos que presentan examen	01/01/2022	31/12/2022		
		1.1.9	Realizar censo para verificar el estado que guardan los kits de operación	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.10	Análisis del censo	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.11	Coitar la compra del equipo necesario	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.12	Llevar a cabo la Compra	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.13	Distribución del equipamiento al Personal de Seguridad	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.14	Realizar una programación y logística para el envío de mandos medios a capacitación	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.15	Elegir los diplomados adecuados para el personal de mandos medios	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.16	enviar al personal de mandos medios a capacitación.	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.17	Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.18	Coitizaciones	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.19	Instalación de Comités Ciudadano	01/01/2022	31/12/2022		
		1.9.20	Llevar a cabo Reuniones de los comités	01/01/2022	31/12/2022		
1.9.21	Presentar informes o minutos de acuerdos de los Comités	01/01/2022	31/12/2022				

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones
1. Que el Municipio no reciba recursos federales	1 Que el personal no apruebe el examen de control y confianza
2. Cambio en operación de recursos federales	2 Deserción del personal
	3 Descompensatura y lo partida total de las unidades

Nombre:	Javier Mendez Cervantes
Cargo:	Ejecutor
Departamento:	Dirección de Seguridad Pública

Responsable del Programa o Proyecto:	
Observaciones:	





## **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

**c).- EL PROGRAMA ANUAL DE  
EVALUACIONES CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO FISCAL 2022**



**“Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2022 de los Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila”**

El Municipio de Múzquiz, Coahuila el día 25 de abril de 2022, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-U y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 4 fracción XII, 61 numeral II inciso C, y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como 266, 267, 268 y 279, del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece el:

“Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2022 de los Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila”

El Programa Anual de Evaluación (PAE) tiene como objetivos generales los siguientes:

- Programar los fondos y/o programas presupuestales que se sujetarán a estudio de evaluación en el ejercicio fiscal 2022.
- Determinar los tipos de evaluaciones que se aplicaran a los programas presupuestarios del H. Ayuntamiento de Múzquiz, con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones para los programas presupuestarios en ejecución y/o los programas presupuestarios nuevos.
- Definir la evaluación como elemento insustituible para elaborar un presupuesto basado en resultados.

#### **Áreas Responsables y coordinación interinstitucional**

En cumplimiento con el artículo 79, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, serán la Tesorería Municipal, la Secretaría Técnica y la Contraloría, las áreas responsables de la coordinación para la elaboración del presente programa y de su operación y seguimiento.

El PAE estará dentro de los trabajos de consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del municipio de Múzquiz, Coahuila.

Entes externos evaluadores.- Conforme a la normatividad aplicable antes expuesta, las evaluaciones deberán realizarse por entes externos a la administración gubernamental que pueden ser:

- a) Instituciones académicas de educación superior y de investigación.
- b) Personas físicas o morales especializadas en la materia.
- c) Organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento aplicables. Lo anterior es con la finalidad de que mantenga su calidad de objetividad, imparcialidad, transparencia e independencia.



### **Contratación de evaluaciones**

La contratación de los estudios a entes externos, operación y supervisión de las evaluaciones, deberá ser coordinada por la Contraloría Municipal, en los términos de las disposiciones aplicables, la cual se apoyará con la coordinación y organización de las dependencias y entidades que operan los fondos y programas presupuestales en la evaluación y en la integración interna de la información que se requiera.

Las Evaluaciones externas podrán ser contratadas directamente por la Contraloría. En tal caso, tanto para las evaluaciones normales plasmadas en este PAE 2022, así como para las evaluaciones complementarias:

- a) Deberán apegarse a lo que establece el presente documento.
- b) La Contraloría deberá entregar a más tardar el último día hábil de octubre de 2022 a la Tesorería, en el ámbito de su competencia y coordinación respectiva:
  1. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de la "NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas", publicada en el DOF el 4 de abril del 2013, debidamente requisitado.

2. Remitirán el documento completo de las evaluaciones realizadas en forma impresa y digitalizada, incluyendo estudios y encuestas y toda información relativa a la evaluación.

Modificaciones y alcances del PAE La Tesorería, la Secretaría Técnica y la Contraloría, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas:

1. Informarán en su caso a las dependencias y entidades, de las posibles modificaciones que se realicen al cronograma de ejecución del PAE 2022.
2. Podrán determinar la realización de evaluaciones a Fondos y/o programas presupuestarios adicionales a las establecidas en el presente documento. Asimismo, se podrán realizar contrataciones para que las evaluaciones abarquen varios ejercicios fiscales.

### **Seguimiento al PAE 2022**

Al presente Programa se le realizará un seguimiento periódico conforme a la calendarización. El Cronograma de Ejecución de Evaluaciones, es el instrumento donde se verificará el avance de las etapas de elaboración de los estudios de evaluación:

1. Identificación de los entes evaluadores externos
2. Definición de costos, aprobación de recursos y proceso de contratación
3. Proceso de elaboración de evaluaciones
4. Evaluación revisada y terminada
5. Evaluación difundida en internet



## **Tipos de Evaluación**

Los tipos de evaluación externa a considerarse para los Fondos y Programas Presupuestarios, serán las definidas en los "Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal", los cuales a continuación se describen de manera general:

a) Mejora continua de programas y políticas:

i. De Consistencia y Resultados.- Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados; según los Términos de Referencia de la CONEVAL, esta evaluación se divide en:

1. Diseño
2. Planeación y orientación a resultados
3. Cobertura y Focalización
4. Operación
5. Percepción de la población objetivo
6. Medición de Resultados

ii. De indicadores.- Analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa para el logro de Resultados.

iii. De desempeño.- Sintetiza en un solo instrumento breve un conjunto de indicadores existentes que deben mostrar, qué es lo que hace un programa, para qué lo hace, cuál es su situación respecto de sus metas, y si esa situación ha cambiado en los últimos años. Aunque su utilidad es sobre todo externa, se aprovechan estas evaluaciones para entender qué hace la acción pública en cuestión y tomar decisiones, por lo cual también tienen importancia para los gestores directos del programa: son un medio de comunicación importante dentro y fuera de la administración pública.

iv. De procesos.- Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva acabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

v. Específicas.- Aquellas evaluaciones no comprendidas en los "Lineamientos Federales" y que se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o de campo. b) Impacto social y económico del gasto:

vi. De impacto.- Identifica con metodología rigurosa el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible a la ejecución del programa.

vii. Estratégicas.- Evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en tomo a las estrategias, políticas e instituciones. El tipo de evaluación que se realice será

según el grado de consolidación alcanzado en el rubro de Consistencia de los Programas Presupuestales y según lo consideren pertinente las instancias coordinadoras.

Definición de los Programas Presupuestales a ser evaluados Los fondos y/o Programas presupuestales a evaluarse para el ejercicio 2022, serán financiados total o parcialmente a través de los recursos con cargo al presupuesto de la dependencia que los opera; considerando para este año el siguiente:

- Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio 2022.
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Municipios (FORTA) ejercicio 2022.

Para el cual se realizara una evaluación de procesos y se llevará a cabo con base en el modelo de TdR establecidos por la SHCP, el CONEVAL y la SFP, para cada tipo de evaluación y en el ámbito de su competencia y coordinación respectiva. Lo anterior con base al Artículo 79.- tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Los ASM son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación interna o externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador a fin de mejorar la operación de los fondos y los programas presupuestarios.

A partir de este proceso se acordará con la institución o dependencia los compromisos de mejora particulares con los diferentes actores para perfeccionar la política pública. Los ASM se clasificarán y atenderán bajo las siguientes modalidades:

1. Específicos (atendibles por la unidad responsable de la ejecución del programa presupuestario).
2. Institucionales (atendibles por la dependencia o entidad a la que pertenece la unidad responsable de la ejecución del Programa Presupuestario).
3. Interinstitucionales (atendibles por diversas dependencias y entidades que de alguna manera influyen en la ejecución del Programa Presupuestario).
4. Intergubernamentales (atendibles por más de un orden de gobierno). Con base a lo anterior, las dependencias y entidades deberán elaborar un documento de trabajo para dar seguimiento a los principales resultados de las evaluaciones con que cuenten, integrando los aspectos que sean susceptibles de mejora de las políticas y de los programas correspondientes.

Las dependencias y entidades que realizaron evaluaciones de los fondos y/o programas a su cargo en ejercicios fiscales anteriores, deberán de dar seguimiento hasta su conclusión a los aspectos susceptibles de mejora, derivando trabajos de implementación, seguimiento y rendición de cuentas.

La información que se haya obtenido del seguimiento a los compromisos de mejora y de las evaluaciones, correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, deberá ser considerada por las dependencias y entidades como parte de un proceso gradual y progresivo durante el ejercicio vigente y para los procesos presupuestales subsecuentes.



Las Evaluaciones en curso establecidas en PAE anteriores, deberán continuar hasta su conclusión y dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en la materia.

#### **Costo de las Evaluaciones**

El costo de las evaluaciones de los programas operados o coordinados por las dependencias y entidades será con cargo a su presupuesto y conforme al mecanismo de pago que se determine.

El total de las erogaciones que se lleven a cabo para realizar las diferentes etapas de las evaluaciones se deberá registrar de manera específica para su plena transparencia y rendición de cuentas.

La realización de las evaluaciones incluidas en el PAE 2022 estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria de la dependencia o entidad encargada de su realización y a la vigencia de los programas correspondientes.

#### **Criterios de elegibilidad de los evaluadores externos**

Los requisitos mínimos de elegibilidad para la contratación de los evaluadores externos, que las dependencias y entidades deberán solicitar a los mismos que estén interesados en realizar las evaluaciones a que se refieren los presentes lineamientos son los siguientes:

- i. Acreditar su constitución legal en los términos de la legislación aplicable;
- ii. Acreditar experiencia en el tipo de evaluación correspondiente a la prestación de su servicio, de programas gubernamentales en México o en el extranjero, y
- iii. Presentar una propuesta de trabajo ejecutiva, que contenga, entre otros, los siguientes aspectos:
  - a. El objeto de la evaluación;
  - b. La metodología de evaluación específica a implementar, la estructura temática del informe a elaborar con base en los lineamientos específicos establecidos para cada tipo de evaluación;
  - c. Currículum del personal que realizará la evaluación del programa federal de que se trate, que incluya:
    - 1) La manifestación por escrito de que se tiene conocimiento de las características y operación del programa objeto de evaluación, o bien de programas similares;
    - 2) La acreditación de experiencia en el tipo de evaluación correspondiente a la evaluación de su servicio;
    - 3) La definición de la plantilla de personal que se utilizará para la evaluación del programa federal, la cual deberá guardar congruencia con la magnitud y características particulares del mismo y del tipo de evaluación correspondiente a su servicio.
  - d.

#### **Seguimiento y evaluación**

La Contraloría será la responsable de la coordinación, contratación, operación y supervisión de las evaluaciones.

Difusión, Transparencia y Rendición de Cuentas

La Contraloría Municipal deberá difundir y dar transparencia a los informes de las evaluaciones; integrando información relativa

a:

- a) Avance de cumplimiento de metas.
- b) Resultados de las evaluaciones.
- c) Seguimiento a los compromisos de mejora.
- d) Deberán incluir el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de la "NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas", publicada en el DOF el 4 de abril del 2013, debidamente requisitado.
- e) Publicará dicha información en su página de Internet y la integrará a los informes correspondientes en términos de las disposiciones aplicables.

Los informes finales difundidos a través de las páginas de Internet de las dependencias y entidades, deberán atender y contar con información establecida en las "GOI 2014 y 2015" (véase glosario de términos) en su apartado IV. Evaluación; y para el caso de Pp financiados con recursos federales, se apegarán al artículo 110, fracción II, de la LFPRH, así como a los numerales Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo y Vigésimo Octavo de los "Lineamientos Federales".

El área de Evaluación y Seguimiento podrá publicar en sus portales de Internet en los casos de inobservancia y/o desfase de las evaluaciones programadas, los documentos y diagnósticos necesarios para dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación vigente y anteriores.

La Contraloría Municipal deberá publicar en sus portales de Internet, para dar transparencia, todas las evaluaciones, estudios y encuestas, que con cargo a recursos fiscales se hayan realizado, aun cuando no sean parte del PAE 2022.

Se deberá difundir, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento.

Con el fin de garantizar las evaluaciones a los Fondos y Programas con recursos federales ejercidos por el Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, la Contraloría Municipal será la responsable de la elaboración del presente Programa Anual de Evaluación (PAE), así como coordinar la operación y seguimiento.



**Fondos a evaluarse en el ejercicio 2022**

<b>Ejercicio a evaluar</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Tipo</b>	<b>Fondo</b>	<b>Dependencias</b>
2022	Evaluación de Proceso FISM	Evaluación de Procesos	Fondo de Infraestructura	Obras Públicas
2022	Evaluación de Proceso FORTA	Evaluación de Procesos	Fondo de Aportaciones	Obras Públicas Desarrollo Social



## **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

**d).- LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES, ASÍ COMO LOS VINCULADOS AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE LES HAYAN SIDO TRANSFERIDOS**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MUZQUIZ, COAHUILA**

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO  
DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES

Periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022



PROGRAMA	INDICADOR PROPOSITO	VALOR	INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR	OBJETIVO	METAS
GASTO ADMINISTRATIVO	VARIACION PORCENTUAL DE INDICES DE SATISFACCION	22.88%	PRESUPUESTO EJERCIDO & PRESUPUESTO PROGRAMADO	29.05%	Llevar a cabo el correcto desempeño de la Administración Pública y la Actuación de los servidores públicos municipales, apegada al orden, planeación y ejercicio responsable de los recursos mediante una administración moderna, ordenada y transparente, que al desarrollarse permitan estar a la altura de las exigencias y las necesidades de la ciudadanía.	Contar con los recursos humanos y materiales requeridos para un funcionamiento adecuado, oportuno y eficiente. Fortalecer la capacidad del gobierno Municipal, para ejercer el gasto con mayor responsabilidad y transparencia y de manera más eficiente.
GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	VARIACION PORCENTUAL DE INDICES DE SATISFACCION	6%	PRESUPUESTO EJERCIDO & PRESUPUESTO PROGRAMADO	25%	Contar con mejores condiciones sociales y con equidad en oportunidades de desarrollo integral, con menores niveles de pobreza, para constituirnos en una sociedad Muzqueña más integrada, participativa y con altas expectativas de mejoramiento en la calidad de vida.	Implementar acciones necesarias para la atención prioritaria e integral de personas o grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL	VARIACION PORCENTUAL DE INDICES DE SATISFACCION	11%	PRESUPUESTO EJERCIDO & PRESUPUESTO PROGRAMADO	25%	Contribuir al desarrollo económico del municipio propiciando las condiciones que impulsen inversión y se traduzca en nuevos y mejores empleos y condiciones de vida para la población. Generar oportunidades de crecimiento económico y social con base en desarrollo equitativo alcanzando mayores niveles de competitividad y productividad. Liderar la actividad turística de la región con un servicio de calidad, cumplir con las normativas de las leyes ambientales y fomentar el cuidado al medio ambiente.	Promover un desarrollo urbano sustentable, mediante las mejoras en infraestructura, equipamiento urbano y servicios básicos.

SEGURIDAD PUBLICA	VARIACION PORCENTUAL DE INDICES DE SATISFACCION	20.37%	PRESUPUESTO EJERCIDO & PRESUPUESTO PROGRAMADO	23.50%	<p>Garantizar y mantener la tranquilidad, la paz y el orden público; la protección de la integridad física y moral de la población, el tránsito vehicular y peatonal, la vialidad necesaria de los habitantes del municipio, así como la preservación y restablecimiento de zonas afectadas en caso de desastre, a través de la realización de acciones de vigilancia, prevención de actos delictivos, orientación ciudadana y la recuperación del orden y la tranquilidad en las zonas afectadas.</p>	<p>Planear, dirigir y coordinar la Política de Seguridad Pública en el Municipio, procurando el mantenimiento de la paz social mediante la vigilancia y prevención del delito, así como ofrecer policías capacitados y con mayor conocimiento para el desempeño de sus funciones. Proteger a la persona y a su entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes perturbadores naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño al entorno ecológico.</p>
JUBILACIONES	VARIACION PORCENTUAL DE INDICES DE SATISFACCION	24.00%	PRESUPUESTO EJERCIDO & PRESUPUESTO PROGRAMADO	22.00%	<p>Entregar de manera oportuna los recursos destinados a cubrir las jubilaciones y pensiones del personal que fueron obtenidas mediante logros contractuales</p>	<p>implementar acciones necesarias para la atención oportuna a jubilados y pensionados del Municipio, gestionar, aplicar y supervisar los recursos que afectan de manera directa a los jubilados y pensionados del Municipio</p>





## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**b).- LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE  
COMPONEN SU PATRIMONIO AL 31 DE  
MARZO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LA  
ESTRUCTURA DEL FORMATO OMITIDO POR  
EL CONAC**

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5111	SILLA	\$ 1,182.00
5111	EQUIPO DE COMPUTO MARCA CAÑON	\$ 13,800.00
5111	PROYECTOR	\$ 10,062.50
5111	LAPTOP Y PROYECTOR	\$ 25,480.00
5111	MINISPLIT	\$ 39,100.00
5111	MINISPLIT	\$ 8,900.00
5111	FRIGOBAR DIF MUNICIPAL	\$ 2,590.00
5111	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE SUCCION	\$ 3,420.10
5111	2 CAMARAS FOTOGRAFICAS	\$ 5,800.00
5111	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 4,760.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 4,310.00
5111	SILLA	\$ 1,182.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 862.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 862.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 862.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 862.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 862.00
5111	FAX (SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO)	\$ 1,349.00
5111	FAX MARCA BROTHER	\$ 1,355.00
5111	AIRE (MINISPLIT)	\$ 6,282.00
5111	GASTOS EVENTO CASA DE LA CULTURA	\$ 1,262.99
5111	FAX (SEGURIDAD PUBLICA)	\$ 458.23
5111	VENTILADOR DE PISO	\$ 885.00
5111	VENTILADOR DE PISO	\$ 885.00
5111	AIRE LAVADO	\$ 5,581.92
5111	VENTILADORE DE PISO	\$ 885.00
5111	MINISPLIT	\$ 10,399.00
5111	ESCRITORIO	\$ 3,499.99
5111	ESCRITORIO	\$ 3,499.99
5111	ESCRITORIO	\$ 6,244.99
5111	MINISPLIT	\$ 10,399.00
5111	MINISPLIT	\$ 5,835.99
5111	MINISPLIT	\$ 8,455.00
5111	MINISPLIT	\$ 8,455.00
5111	5 SILLAS	\$ 2,000.00
5111	VENTILADOR DE PISO	\$ 739.99
5111	ESCRITORIO	\$ 2,700.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 1,990.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$ 1,115.00
5111	MINISPLIT	\$ 6,250.00
5111	ESCRITORIO	\$ 2,803.00
5111	MINISPLIT (S.P. BARROTERAN)	\$ 6,250.00
5111	MINISPLIT	\$ 8,455.00
5111	MINISPLIT	\$ 8,455.00
5111	SILLA SECRETARIAL(OFICINA ALCALDESA)	\$ 1,531.00
5111	SILLA SECRETARIAL(OFICINA ALCALDESA)	\$ 1,531.00
5111	SILLA SECRETARIAL (DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL.)	\$ 1,531.00
5111	MINISPLIT PARA EL (DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA.)	\$ 6,312.00
5111	BOMBA SUMERGIBLE DE 2 HP Y KIT DE INSTALACION	\$ 10,488.00



5111	BOMBA SUMERGIBLE PARA (BOMBLEAR AGUA EN COLONIA MORELOS )	\$	10,488.00
5111	MINISPLIT	\$	9,775.00
5111	MINISPLIT ( BIBLIOTECA MUNICIPAL.)	\$	6,700.00
5111	5 SILLAS SECRETARIALES	\$	7,655.00
5111	4 SILLAS DE VISITA	\$	1,233.00
5111	SILLON EJECUTIVO	\$	3,800.00
5111	SILLON EJECUTIVO	\$	3,800.00
5111	ESCRITORIO	\$	30,196.20
5111	ESCRITORIO	\$	2,300.00
5111	ESCRITORIO	\$	2,300.00
5111	ESCRITORIO	\$	2,300.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,340.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,340.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,340.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,340.00
5111	8 SILLAS DE VISITA	\$	2,680.00
5111	ARCHIVERO	\$	4,050.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,340.00
5111	DESTRUCTORA DE PAPEL	\$	5,299.00
5111	IMPRESORA	\$	4,030.00
5111	ARCHIVERO	\$	4,529.01
5111	IMPRESORA DE PUNTO	\$	2,697.00
5111	10 SILLAS	\$	8,250.00
5111	MINISPLIT 3 TONELADAS (CASA CULTURA)	\$	15,100.00
5111	ENFRIADOR DE AGUA (BIBLIOTECA DE CASA DE LA CULTURA )	\$	1,824.30
5111	ESCRITORIO ( TESORERIA -)	\$	11,394.99
5111	ESCRITORIO PARA TESORERIA -	\$	3,499.99
5111	ARCHIVERO ( OFICINA PRESIDENCIAL)	\$	3,499.99
5111	ESCRITORIO ( TESORERIA )	\$	6,244.99
5111	ARCHIVERO ( OFICINA PRESIDENCIAL)	\$	3,499.99
5111	ESCRITORIO ( TESORERIA )	\$	5,078.84
5111	ESCRITORIO ( TESORERIA )	\$	5,078.84
5111	ESCRITORIO ( TESORERIA )	\$	5,078.84
5111	ARCHIVEROS DE MADERA (CATASTRO -)	\$	58,278.40
5111	BOMBA SUMERGIBLE DE 2 HP 220 V MONOFASICA -	\$	7,381.00
5111	2 CAJA FUERTE DE 5 CU FT	\$	2,898.00
5111	IMPRESORA HP LASERJET P1102	\$	1,449.00
5111	ARCHIVERO NEGRO	\$	3,950.00
5111	ESCRITORIO	\$	4,056.04
5111	8 SILLA TUBULARES	\$	1,614.33
5111	10 SILLAS PLEGABLES	\$	3,672.56
5111	MESA PLEGABLE 2.44 MT	\$	1,507.88
5111	MESA PLEGABLE 2.44 MT	\$	1,359.57
5111	3 MESAS PLEGABLES	\$	2,521.20
5111	5 SILLA TUBULAR 4PK	\$	4,273.56
5111	2 MESAS PLEGABLES	\$	1,839.37
5111	4 SILLAS GENOVA NEGRAS	\$	1,510.00
5111	3 SILLAS TUBILAR 4PK	\$	2,421.49
5111	MESA REDONDA 1.50 M	\$	1,738.09
5111	MESA REDONDA 1.50 M	\$	1,738.09
5111	MESA REDONDA 1.50 M	\$	1,738.09
5111	2 SILLA TUBULAR 4PK	\$	1,614.33



5111	30 SILLAS VENECIA COLOR BLANCO	\$	3,270.30
5111	ESCRITORIO PARA CASA DE LA CULTURA -	\$	4,497.99
5111	ARCHIVERO ( CASA CULTURA)	\$	3,950.00
5111	2 MESA PLEGABLE TIPO MALETA	\$	1,998.01
5111	40 SILLAS RESINA BLANCA VERACRUZ	\$	3,959.59
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	ESCRITORIO METALICO	\$	2,539.24
5111	MESA MODELO VERSALLES PARA OFICINA PRESIDENCIAL -	\$	5,692.00
5111	MINISPLIT 1 1/2 TONELADA MARCA ABSOLUT -	\$	6,497.01
5111	6 SILLA PIEL PERTH	\$	10,799.41
5111	2 SILLAS VISITAS OTTAWA	\$	4,599.79
5111	4 SILLAS GENOVA NEGRAS	\$	1,496.00
5111	30 SILLAS RESINA BLANCA VERACRUZ	\$	2,969.70
5111	ESCRITORIO 2M REC MET CUBIERTA C/VIDRIO	\$	12,350.00
5111	SOFA MOD. ARGELIA, PARA OFICINA DEL ALCALDE.	\$	6,000.00
5111	34 SILLAS RESINA BLANCAS	\$	3,365.66
5111	VENTILADOR PISO 20 EVERCOOL	\$	638.75
5111	3 PERSIANAS DE VINIL	\$	2,330.96
5111	3 SILLA DE PIEL NY	\$	2,697.00
5111	ESCRITORIO METROPOLITAN	\$	3,399.00
5111	GABINETE ALMACENAMIENTO COLOR CHOCOLATE	\$	3,339.00
5111	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS, VERTICAL TAMAÑO OFICIO	\$	2,400.01
5111	8 SILLAS GENOVA NEGRA	\$	3,013.02
5111	2 MESAS PLEGABLES	\$	1,846.33
5111	ESCRITORIO EJECUTIVO	\$	2,969.70
5111	GABINETE DE PARED OFICINA PRESIDENCIAL	\$	4,640.00
5111	MINISPLIT PARA OF. DE SEGURIDAD PUBLICA -	\$	8,410.33
5111	MINISPLIT PARA OF. DE SEGURIDAD PUBLICA -	\$	8,410.33
5111	MINISPLIT PARA OF. DE SEGURIDAD PUBLICA -	\$	8,410.33
5111	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA CELDAS MUNICIPALES	\$	10,705.93
5111	2 BOCINAS	\$	2,590.00
5111	2 VENTILADOR CYCLONE	\$	1,018.57
5111	3 MESAS PLEGABLES 2.44 M	\$	4,078.70
5111	DESPACHADOR DE AGUA	\$	3,350.32
5111	2 ESCRITORIOS EJECUTIVO	\$	3,467.96
5111	MESA PLEGABLE 1.22 M	\$	625.39
5111	6 SILLAS PLEGABLE METAL	\$	1,282.94
5111	2 SILLA GENOVA NEGRA	\$	755.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL -	\$	8,997.01
5111	ESCRITORIO	\$	3,160.51
5111	ESCRITORIO	\$	3,160.51
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,531.00
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,531.00
5111	MESA PARA OFICINA DEL ALCALDE	\$	3,190.00
5111	ESCRITORIO JASPE	\$	1,957.20







5111	20 SILLAS PLEGABLES	\$	6,380.00
5111	GABINETE	\$	1,997.00
5111	8 SILLAS DE SLING	\$	3,032.00
5111	8 SILLAS DE ACERO PLEGABLE	\$	3,399.99
5111	GABINETE	\$	1,793.01
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 CON LAMINADO PLASTICO Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 EN TRIPLAY DE ENCINO NATURAL Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 EN TRIPLAY DE ENCINO NATURAL Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 EN TRIPLAY DE ENCINO NATURAL Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 EN TRIPLAY DE ENCINO NATURAL Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	MESA CON CUBIERTA .85 X .85 EN TRIPLAY DE ENCINO NATURAL Y CANTO DE MADERA DE ENCINO. PEDESTAL TUBULAR CON BASE DE FIERRO VACIADO NEGRO	\$	2,238.80
5111	BOCINA BLUETOOTH QUANTUMFX CON PEDESTAL	\$	2,998.78
5111	25 SILLAS CALIFORNIA	\$	1,998.00



5111	DESHUMIDIFICADOR 50 PT FRIGI 28 L	\$	4,273.94
5111	21 MESA PLEGABLE 1.82 MTS TIPO MALETA	\$	17,325.00
5111	MESA DE ACERO	\$	2,557.44
5111	ESCRITORIO	\$	4,078.55
5111	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES JUMBO	\$	3,816.40
5111	6 SILLA PLEGABLE FLEX ONE	\$	2,562.00
5111	SILLAS IMITACION PIEL	\$	1,798.00
5111	6 SILLA PLEGABLE ACOJINADA	\$	1,374.01
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. -	\$	9,697.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. -	\$	9,697.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. -	\$	9,697.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. -	\$	9,697.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA RESTAURANTE DEL PARQUE LA CASCADA. -	\$	9,697.00
5111	CREDENZA METROPOLITANA	\$	3,349.00
5111	12 SILLA PLEGABLE DE RESINA	\$	4,784.00
5111	MUEBLE DE RECEPCION PRINCIPAL(S.P.)	\$	9,203.44
5111	6 BANCAS DE 3 PLAZAS COLOR NEGRO(S.P.)	\$	14,936.16
5111	12 SILLAS DE VISITA CON DESCANSABRAZOS(S.P.)	\$	6,389.28
5111	MINISPLIT	\$	9,697.00
5111	ESCRITORIO EN L CAPI	\$	4,299.00
5111	MESA PERSONAL	\$	408.18
5111	4 SILLAS GENOVA NEGRAS	\$	1,591.73
5111	DESPACHADOR DE AGUA ROYAL AQUA MAX	\$	1,349.00
5111	SILLA PLEGABLE	\$	179.00
5111	SILLA DE RESINA MARCO DE ACERO	\$	678.00
5111	SILLA EJECUTIVA	\$	1,524.52
5111	MINISPLIT MOD. EXC261J MIRAGE ABSOLUT X3	\$	9,627.35
5111	ESCRITORIO	\$	4,298.99
5111	AIRE LAVADO PORTATIL	\$	2,500.00
5111	10 SILLAS RESINA BLANCAS VERACRUZ	\$	989.90
5111	100 SILLA PLEGABLE ACOJINADA	\$	23,899.00
5111	MESA PLEGABLE TIPO MALETA	\$	899.00
5111	ESCRITORIO (PC)	\$	2,752.36
5111	ARCHIVERO (PC)	\$	3,890.00
5111	TOLDO DESMONTABLE CON LOGOTIPOS DE PROTECCION CIVIL	\$	17,690.00
5111	MESAS DE JUNTAS	\$	2,198.00
5111	3 MESA PLEGABLE 1.22MTS	\$	2,097.00
5111	MINISPLIT MOD. EXC261J MIRAGE ABSOLUT X3	\$	9,627.00
5111	4 MENSULAS	\$	2,014.43
5111	HORNO DE MICROONDAS 1.1 EVERSTAR	\$	1,349.00
5111	5 ALARMAS DE HUMO CON BATERIAS	\$	2,586.00
5111	MM RACK ACERO 4 REP	\$	3,067.98
5111	2 MESA DE PICNIC	\$	5,112.96
5111	DESPACHADOR DE AGUA	\$	3,784.07
5111	MICRO ONDAS DIGITAL 1.1(31LITROS) E	\$	1,349.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL. -	\$	9,627.00
5111	MINISPLIT DE 2 TONELADAS PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL. -	\$	9,627.00
5111	3 CALEFACTOR MASTER CRAFT TERMO	\$	1,299.90
5111	10 SILLAS	\$	6,009.96
5111	SILLA DERDSE.U.18NEGDPFBRFVYNYK80946BLK570-003-99-1	\$	2,059.43



5111	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA NALU 1PZA BAYSIDE FURNISHINGS	\$	2,199.00
5111	ARCHIVERO GRANDE ( DIF MUNICIPAL). -	\$	3,890.00
5111	3 SILLA PLEGABLE NEGRA	\$	1,554.40
5111	MESA PLEG. EN DOS 1.83 MTS	\$	2,051.32
5111	MESA PERSONAL DE RESINA	\$	1,225.83
5111	3 MESA REDONDA 1.50M	\$	6,597.00
5111	9 MESA DE PICNIC	\$	25,770.42
5111	SILLA SECRETARIAL	\$	1,738.09
5111	10 SILLA TUBULAR	\$	9,729.66
5111	MESA PLEGABLE 2.44MT	\$	1,551.84
5111	5 MESA REDONDA 1.50M	\$	10,992.16
5111	4 VENTILADOR INDUSTRIAL	\$	17,396.00
5111	ARCHIVERO GRANDE	\$	3,890.00
5111	7 ALMACENAJE 5 REPISAS 1,21M X 45,7 X 1,82M	\$	10,730.00
5111	20 SILLA PLEGABLE NEGRA	\$	17,396.00
5111	MINISPLIT (SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO)	\$	11,197.00
5111	CONSOLA CON CAJON	\$	3,067.97
5111	MINISPLIT OFICINAS DE COORDINACION BARROTERAN. -	\$	14,930.00
5111	MINISPLIT OFICINAS DE COORDINACION BARROTERAN. -	\$	14,930.00
5111	MINISPLIT OFICINAS DE COORDINACION BARROTERAN. -	\$	14,930.00
5111	VENTILADOR INDUSTRIAL PARED 30	\$	4,999.00
5111	MINISPLIT	\$	16,999.99
5111	3 ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS	\$	11,245.00
5111	4 ARBOTANTES, PORTA GLOBO Y CONTENEDORES	\$	46,400.00
5111	ESCRITORIO	\$	3,076.04
5111	1 MINISPLIT PARA COORDINACION DE BARROTERAN(EDIFICIO NUEVO). -	\$	29,990.00
5111	1 MINISPLIT PARA CENTRO DE GOBIERNO)	\$	26,713.33
5111	1 MINISPLIT PARA CENTRO DE GOBIERNO)	\$	26,713.33
5111	1 MINISPLIT PARA CENTRO DE GOBIERNO)	\$	26,713.33
5111	ARCHIVERO 4 CAJON OFICIO NEGRO	\$	4,599.00
5111	MINSPLIT 2 TONELADAS	\$	10,499.00
5111	AIRE LAVADO PORTATIL	\$	2,800.00
5111	ESCRITORIO	\$	3,076.04
5111	MINISPLIT (CENTO DE GOBIERNO)	\$	26,680.00
5111	MINISPLIT (CENTO DE GOBIERNO)	\$	26,680.00
5111	MINISPLIT (CENTO DE GOBIERNO)	\$	26,680.00
5111	CALENTADOR CALOREX G-60 GEN GAS L.P. PARA UTILIZARSE EN CENTRO DE REHABILITACION	\$	11,398.16
5111	MUEBLE ESCRITORIO PENINSULA SECRETARIAL TROT NGO ARCHIV ERO (3CJ COMPLEMENTO) PERA O CHERRY OPCIONAL OFIK	\$	5,700.00
5111	MUEBLE ESCRITORIO PENINSULA SECRETARIAL TROT NGO ARCHIV ERO (3CJ COMPLEMENTO) PERA O CHERRY OPCIONAL OFIK	\$	5,700.00
5131	BIENES ARTISTICOS	\$	132,700.00
5131	EQUIPO DE PERIFONEO	\$	31,511.00
5131	PLACAS DE ALUMINIO	\$	49,910.00
5131	BAFLE PROFESIONAL MARCA STERN	\$	10,556.00
5131	CONJUNTO DE ESCULTURAS	\$	34,800.00
5131	CUERDAS P/CASA DE CULTURA	\$	890.00
5131	ESCULTURA MONOSAURIO Y 5 PECES PREHISTORICOS	\$	150,000.00
5131	3 CABALLOS EXTRA DECORATIVOS	\$	51,504.00
5131	TORO EXTRA DECORATIVO	\$	17,168.00
5131	PLACAS FUNDIDAS	\$	73,054.48



5151	IMPRESORA HP	\$	7,893.45
5151	12 COMPUTADORAS ALL IN ONE 20-B304 WIN8	\$	115,188.00
5151	COMPUTADORA E IMPRESORA	\$	15,035.92
5151	SISTEMA DE VIGILANCIA	\$	23,437.35
5151	COMPUTADORA	\$	11,188.81
5151	3 COMPUTADORAS	\$	42,792.00
5151	LAPTOP DELL INSPIRON 15"	\$	24,998.75
5151	2 LAPTOP HP 15" PROCESADOR INTEL	\$	31,747.51
5151	2 DESKTOP DELL INSPIRON 3647	\$	28,747.49
5151	IMPRESORA LASERJET HP PRO P1109W	\$	1,748.75
5151	MONITOR LED HP	\$	3,247.49
5151	2 DISCOS DUROS	\$	3,467.93
5151	MULTIFUNCIONALES KYOCERA ECOSYS M 2040	\$	34,336.00
5151	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$	9,485.00
5151	EQUIPO GENERICO PROCESADOR CORE I5 MEMORIA RAM 8GB DISCO DURO DE 1TB	\$	11,600.00
5151	EQUIPO GENERICO PROCESADOR CORE I5 MEMORIA RAM 8GB DISCO DURO DE 1TB	\$	11,600.00
5151	EQUIPO GENERICO PROCESADOR CORE I5 MEMORIA RAM 8GB DISCO DURO DE 1TB	\$	11,600.00
5151	EQUIPO PROCESADOR DUAL CORE MEMORIA RAM 4GB DISCO DURO DE 500GB MONITOR 21.5"	\$	8,500.00
5151	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (CONTRALORIA)	\$	9,936.00
5151	COMPUTADORA	\$	11,629.00
5151	MULTIFUNCIONAL EPSON L210	\$	2,998.99
5151	DESKTOP DELL INSPIRON 3647, PROCESADOR INTEL CORE I5 MEMORIA DE 8GB DDR3, DISCO DURO DE 1TB.	\$	28,747.49
5151	MONITOR LED HP 19ka DE 18.5", RESOLUCION 1366 x 768, 7 ms	\$	3,247.49
5151	MULTIFUNCIONALES KYOCERA ECOSYS M 2040	\$	34,336.00
5151	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LICENCIAS	\$	17,603.00
5151	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LICENCIAS	\$	17,603.00
5151	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LICENCIAS	\$	17,603.00
5151	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LICENCIAS	\$	17,603.00
5151	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LICENCIAS	\$	17,603.00
5151	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LICENCIAS	\$	17,603.00
5151	5 UNIDADES DE PROTECCION Y RESPALDO DE ENERGIA	\$	9,007.40
5151	COMPUTADORA HP	\$	13,679.00
5151	LAPTOP -	\$	44,749.38
5151	COMPUTADORA E IMPRESORA	\$	11,188.81
5151	LAPTOP -	\$	44,749.38
5151	COMPUTADORA	\$	13,920.00
5151	IMPRESORA	\$	3,462.60
5151	COMPUTADORA	\$	13,920.00
5151	COMPUTADORA GENERICA 16 GB. UN MONITOR ACER 21.5, UNA IMPRESORA HP LASERJET PRO M102W	\$	8,807.88
5151	IMPRESORA HP LASERJET PRO M102W, 1 COMPUTADORA GENERICA 16 GB, UN MONITOR HACER	\$	8,807.88
5151	COMPUTADORA	\$	8,807.88
5151	IMPRESORA	\$	2,154.12
5151	COMPUTADORA GENERICA	\$	15,713.10
5151	COMPUTADORAS GENERICAS, 1TB DE MEMORIA	\$	20,500.62
5151	COMPUTADORAS GENERICAS, 1TB DE MEMORIA	\$	20,500.62
5151	1 ESCANER WORKFORCE	\$	43,872.36
5151	LAPTOP	\$	34,510.00
5151	MULTIFUNCIONAL HP	\$	22,483.12
5151	LAPTOP MACBOOK AIR 13.3	\$	16,399.00
5151	IMPRESORA MARCA EPSON MODELO L3110	\$	6,401.81



5151	MULTIFUNCIONAL EPSON M2170	\$	6,499.00
5151	MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L3110 COLOR	\$	5,684.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO I5 500GB 8GB RAM MONITOR 22 TARJET A VIDEO 2GB	\$	12,760.00
5151	COMPUTADORA INTEL COREI3-9100 1151 4.2 GHZ 9NA GENERACION CON GRAFICOS	\$	21,286.00
5151	COMPUTADORA PARA DEPARTAMENTO DE CATASTRO	\$	7,749.47
5151	COMPUTADORA PARA OFICINA DE CONTRALORIA	\$	7,749.47
5151	COMPUTADORA CON MONITOR, UNA IMPRESORA	\$	11,380.91
5151	MULTIFUNCIONAL	\$	5,561.40
5151	SCANNER EPSON DS-1630 PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA	\$	21,164.14
5151	IMPRESORA BROTHER INYECCION TINTA PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA.	\$	15,170.43
5151	LAPTOP PARA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	\$	15,799.00
5151	LAPTOP HYUNDAI PARA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$	8,099.10
5151	LAPTOP PARA TESORERIA	\$	14,999.00
5151	COMPUTADORA ASUS AIO PARA MONITOREO DE LINEA DE QUEJAS Y DENUNCIAS RESPECTO A SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA, ALUMBRADO PÚBLICO Y MAS	\$	15,999.01
5191	MINISPLIT	\$	10,750.00
5191	MINISPLIT	\$	10,750.00
5191	COMPUTADORA	\$	11,153.75
5191	TELEFONIA CELULAR	\$	13,492.03
5191	ARCHIVERO	\$	3,287.80
5191	CAMARA FOTOGRAFICA	\$	3,774.00
5191	PROYECTOR BENQ	\$	6,199.00
5191	MINISPLIT	\$	8,900.00
5191	ELECTROBOMBA	\$	3,420.10
5191	COMPUTADORA	\$	9,819.40
5191	COMPUTADORA	\$	9,819.40
5191	COMPUTADORA	\$	9,819.40
5191	COMPUTADORA	\$	9,819.40
5191	COMPUTADORA	\$	9,819.40
5191	COMPUTADORA	\$	9,819.40
5191	PANTALLA LED	\$	11,798.00
5191	PANTALLA LED	\$	11,798.00
5191	PANTALLA LED	\$	11,798.00
5191	3 EQUIPOS DE COMPUTO	\$	43,300.00
5191	COMPRA DE COMPUTADORA E IMPRESORA -	\$	20,247.50
5191	APPLE IPHONE 6S PLUS	\$	10,367.26
5191	DE 3 AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON. MARCA TRANE	\$	19,952.00
5191	DE 3 AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON. MARCA TRANE	\$	19,952.00
5191	DE 3 AIRE ACONDICIONADO DE 2 TON. MARCA TRANE	\$	19,952.00
5191	MINISPLIT	\$	26,680.00
5191	MINISPLIT	\$	26,680.00
5191	MINISPLIT	\$	26,680.00
5191	MINISPLIT	\$	26,680.00
5191	APPLE IPHONE 8 PLUS GOLD 256GB-LA	\$	7,160.00
5191	COMPUTADORA	\$	15,713.10
5191	ESCRITORIO DE MADERA PARA ATENCION CIUDADANA -	\$	7,540.00
5191	MONITOR SAMSUNG 21.5 LCD	\$	8,700.00
5191	MINISPLIT E INSTALACION PARA OFICINAS DE PRONNIF. -	\$	21,199.99
5191	MINISPLIT PARA SALON DE ADULTOS MAYORES -	\$	21,924.00
5191	ACONDICIONADO PORTATIL -	\$	6,800.00
5191	MINI SPLIT 1.5 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	9,112.95



5191	MINI SPLIT 1 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	6,000.38
5191	MINI SPLIT 1 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	6,000.38
5191	MINI SPLIT 1 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	6,000.38
5191	MINI SPLIT 2 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	10,699.99
5191	MINI SPLIT 2 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	10,699.99
5191	MINI SPLIT 2 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	10,699.99
5191	MINI SPLIT 2 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	10,699.99
5191	MINI SPLIT 2 TON FRIO CALOR 220 VOLTS MIRAGE	\$	10,699.99
5191	MINISPLIT	\$	12,800.00
5191	MINISTPLIT CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL,	\$	12,542.50
5191	MINISTPLIT SERVICIOS PRIMARIOS	\$	12,542.50
5191	MINISTPLIT DIF	\$	12,542.50
5191	MINISTPLIT COORDINACION PALAU	\$	12,542.50
5191	MINISPLIT	\$	10,540.00
5191	MINISPLIT PARA MUSEO DE GANADERIA	\$	4,354.90
5191	SILLA TRUE INNOVATIONS GIANNELLI GRENCIA CG	\$	5,510.00
5191	SILLA TRUE INNOVATIONS GIANNELLI GRENCIA OP	\$	5,510.00
5191	SILLA TRUE INNOVATIONS GIANNELLI GRENCIA OP	\$	5,510.00
5191	MINISPLIT MIRAGE DE 2.0 TON INSTALACION EN OFICINA DEL DPTO DE AGUA POTABLE	\$	10,500.00
5191	MINISPLIT MIRAGE MOD. ELC261Q LIFE+ 2 TON. 220V	\$	20,506.00
5191	MINISPLIT MIRAGE MOD. ELC261Q LIFE+ 2 TON. 220V	\$	20,506.00
5191	ENFRIADOR PARA COMEDOR INFANTIL	\$	9,007.00
5191	ENFRIADOR	\$	6,738.00
5191	MINISPLIT	\$	6,704.00
5191	MINISPLIT	\$	7,317.00
5191	MINISPLIT	\$	6,432.00
5191	MINISPLIT	\$	12,400.40
5191	MINISPLIT MIRAGE 2 TON. 220V	\$	12,400.00
5191	MINISPLIT MARCA MIRAGE MODELO ELC261H	\$	13,342.00
5123	DRON	\$	26,890.00
5123	CAMARA DIGITAL 16.1 MP SL	\$	4,602.48
5123	20 CAMARAS FOTOGRAFICAS DE OPERACION	\$	109,524.35
5123	DE KIT CANON -	\$	9,999.00
5291	TIROLESA PARA LA CASCADA	\$	227,056.00
5291	INFLABLES	\$	43,301.10
5291	COMPRA DE PIANO BALDWIN SERIE 4055038 -	\$	48,000.00
5291	BOCINA AMPLIFICADORA	\$	1,599.00
5291	5 LAMPARA SUBURBANA 65W	\$	1,608.59
5291	MICROCOMPONENTE 30 WATTS PHILIPS	\$	1,738.09
5291	MICROCOMPONENTE 30 WATTS PHILIPS	\$	1,738.09
5291	BOCINAS CONTROL ONE OUTDOOR	\$	3,060.58
5291	BOCINA CON PEDESTAL	\$	2,998.78
5291	PROCESADOR AMD FX-6300 BLACK EDITION, 3.5GHz, SOCKET AM3+, Six-CORE, 95W.	\$	1,644.02
5291	3 JUEGOS INFLABLES ESCALADORA / COMBO ESCALADOR / CUBO MINION	\$	73,312.00
5291	SOPORTES METALICO PARA GUITARRA	\$	1,975.00
5291	ARCHIVERO GRANDE	\$	3,890.00
5291	SILLA SRETARIAL	\$	1,809.01
5291	ESCRITORIO	\$	3,067.98
5291	TELEVISOR PARA SALON DE ADULTOS MAYORES. -	\$	19,000.00
5291	PANTALLA SAMSUN 43" PARA MONITOREO CAMIONES DE BASURA	\$	7,690.00
5311	ALCOLIMETRO FC20	\$	30,740.00



5411	VEHICULO	\$	164,500.00
5411	VEHICULO	\$	164,500.00
5411	VEHICULO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	164,500.00
5411	VEHICULO SEGURIDAD PUBLICA	\$	163,990.80
5411	PATRULLA MOD.2007	\$	165,000.00
5411	PATRULLA MOD.2007	\$	165,000.00
5411	CAMIONETA VAN DIF	\$	574,114.00
5411	PATRULLA SEGURIDAD PUBLICA	\$	165,000.00
5411	TSURU SEGURIDAD PUBLICA	\$	93,198.00
5411	BARREDORA MARCA BRONCE MOD.RJ350 SERIE N°401065	\$	291,512.47
5411	VEHICULO FORD. N° SERIE 1FMJU1K56DEF48208	\$	639,000.00
5411	VEHICULO DODGE RAM 1998 SERIE WM227555	\$	60,000.00
5411	CUATRIMOTO	\$	53,500.00
5411	AMBULANCIA EQUIPADA NUMERO DE SERIE 1FDJS34F4SHC09076 AÑO 2015	\$	135,680.00
5411	AMBULANCIA EQUIPADA NUMERO DE SERIE 1FDJS34F3THA82709 AÑO 2016	\$	145,920.00
5411	CAMION DE BOMBEROS	\$	417,300.00
5411	TSURU MODELO 2010	\$	112,500.00
5411	TSURU MODELO 2010	\$	112,500.00
5411	VEHICULO CABINA REGULAR COLOR ROJO VICTORIA N° DE SERIE 3GCNC9CX4CG111614	\$	252,000.00
5411	CAMIONETA COLOR PLATA BRILLANTE N° DE SERIE 3GCNC9EX7CG149545	\$	264,000.00
5411	PICK UP TOYOTA HILUX N° DE SERIE MR0EX33G7D253434	\$	420,000.00
5411	PICK UP TOYOTA HILUX N° DE SERIE MR0EX33G3D254631	\$	420,000.00
5411	PICK UP TOYOTA HILUX N° DE SERIE MR0EX33G3D0256153	\$	420,000.00
5411	MOTOCICLETA HONDA TORNADO EQUIPADA	\$	180,000.00
5411	MOTOCICLETA HONDA TORNADO EQUIPADA	\$	180,000.00
5411	VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA N° SERIE 8AFBR5AA9E6210404	\$	321,560.00
5411	VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA N° SERIE 8AFBR5AA9E6199873	\$	402,098.80
5411	VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA N° SERIE 8AFBR5AA9E6210399	\$	299,520.00
5411	VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA N° SERIE 8AFBR5AA7E6196941	\$	299,520.00
5411	FORD IKON MOD.2014 PARA SEGURIDAD PUBLICA N° DE SERIE MAJFP1GD8EC129118	\$	182,352.00
5411	VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA N° SERIE 8AFBR5AA2E6219686	\$	288,500.00
5411	AMBULANCIA PROTECCION CIVIL	\$	125,500.00
5411	MATIZ MOD.2014 COLOR PLATA BRILLANTE	\$	99,900.00
5411	EQUIPAMIENTO PARA 5 UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	261,580.00
5411	FORD IKON MOD.2014 PARA SEGURIDAD PUBLICA N° DE SERIE MAJFP1GDEC129450,ESPERANZAS	\$	145,000.00
5411	FORD IKON MOD.2014 PARA SEGURIDAD PUBLICA N° DE SERIE MAJFP1GDEC129114,BARROTERAN	\$	145,000.00
5411	IKON FORD 2014 N° SERIE MAJFP1GD7EC135735	\$	156,020.00
5411	VEHICULO MARCA DODGE RAM 4000 COLOR BLANCO MOD.2010 N° DE SERIE 3D6WN5ETDAG105477	\$	225,000.00
5411	COMPACTADORA MARCA DYNAPAC	\$	23,200.00
5411	PICK UP FORD ECONOLINE E350 VAN N° SERIE 1FDJS34MORHB32926	\$	125,500.00
5411	FORD RANGER	\$	73,500.00
5411	FORD RANGER MOD.20185 N° SERIE 8AFBR5AA9F6273973	\$	349,716.00
5411	VEHICULO K6A/A FORD F350 SUPER DUTY XLT MOD.2008 N° SERIE 3FEKF36L78MA12902	\$	185,000.00



5411	FORD FOCUS N° SERIE 1FADP3E2XFL212703	\$	236,500.00
5411	FORD FOCUS N° SERIE 1FADP3E2XFL212647	\$	236,500.00
5411	FORD FOCUS N° SERIE 1FADP3E2XFL236893	\$	236,500.00
5411	FORD FOCUS N° SERIE 1FADP3E2XFL212720	\$	236,500.00
5411	CAMIONETA FORD MOD.2015 F-150 XL CREW CAB N° DE SERIE 1FTEW1CF5FFA04089 SEG PUBLICA	\$	520,840.00
5411	FORD FOCUS N° SERIE 1FADP3E24FL225947	\$	236,500.00
5411	EQUIPAMIENTO Y PINTURA DE CUATRO VEHICULOS SEDAN	\$	262,752.48
5411	EQUIPAMIENTO Y PINTURA DE PICK UP DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	104,754.90
5411	VEHICULO FORD F-150 O.P.	\$	55,000.00
5411	2 CUATRIMOTOS N° SERIE 1HFTE39U9E4000915, N°1HFTE39U0E4000916 PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$	307,876.28
5411	EQUIPAMIENTO Y BALIZAMIENTO DE 3 UNIDADES PICK UP RELATIVO AL EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	251,480.00
5411	FORD RANGER 2015 PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$	279,590.90
5411	VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO SUBURBAN, PAQUETE A, AÑO 2018, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE SERIE 1GN5C8EC1JR132710 -	\$	629,600.00
5411	CHEVROLET CAVALIER 2018, COLOR BLANCO, SERIE LSGKB52HXJV117404 -	\$	158,340.00
5411	CAMION, SERVICIOS PRIMARIOS	\$	839,376.00
5411	CAMIONETA FORD MOD.2019 CON 4 PUERTAS COLOR BLANCO OXFORD, SERIE 1FTEW1E55KKC26329 ASIGNADA AL DPTO. DE TESORERIA	\$	581,360.00
5411	FORD RANGER SEMINUEVO COLOR BLANCO MODELO 2017 SERIE 8AFWR5AA5H6445470	\$	189,956.00
5411	CAMIONETA FORD MOD.2018 F150 XL REG CAB 4X2 DE 2 PUERTAS COLOR BLANCO OXFORD, SERIE 1FTMF1CB1JKE99996 RELATIVO AL PROYECTO 04 SEGURIDAD PUBLICA DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO 2019	\$	433,981.67
5411	SUBURBAN MARCA CHEVROLET MOD.2019 NO.SERIE 1GN5C8KC3KR115686 PARA DIF MUNICIPAL	\$	972,345.00
5411	CAMIÓN PARA RECARPETEO DE CALLES MARCA FREIGHTLINER, MODELO BUSINESS CLASS M2, AÑO 2014, SERIE 1FVACXCS24HN74628 PARA EL DPTO. DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$	572,022.00
5411	CAMION COMPACTADOR TIPO TANQUE MARCA FREIGHTLINER, MOD. BUSINESS CLASS M2, AÑO 2011, SERIE 1FVHCYBSXBDAX2480 MARCA PACK-MOR PARA SERVICIOS PRIMARIOS	\$	993,525.87
5411	CAMIONETA FORD F-350 2001 NUMERO DE SERIE 3FDKF36L81MA52139 COLOR BLANCO	\$	74,666.67
5411	VEHICULO FORD TRANSIT BUS ELWB AC, MODELO 2019 COLOR BLANCO CON CAPACIDAD PARA 15 PASAJEROS CON NUM. DE SERIE WF0WS4NT3KTH74999 PARA EL DPTO. DE SEG.PUBLICA	\$	771,590.00
5411	PIPA DE AGUA CON UN TANQUE DE AGUA PARA 8000 LTS UTILIZADA PARA EL DPTO DE AGUA POTABLE	\$	529,803.90
5411	VEHICULO FORD F150 XL CREW CAB, MODELO 2019 NUM. DE SERIE 1FTEW1CB7KKE55152 PARA EL DPTO. DE SEG	\$	563,745.00
5411	VEHICULO FORD F150 XL CREW CAB, MODELO 2019 NUM. DE SERIE 1 SERIE 1FTEW1CBXKFC51485 PARA EL DPTO. DE SEG.PUBLICA	\$	563,745.00
5411	CAMIONETA FORD RANGER CREW CAB 4X2 XL COLOR BLANCA MOD 2020 N° DE SERIE AFAHR6CA1LP111061	\$	397,100.00
5411	CAMIONETA FORD RANGER CREW CAB 4X2 XL COLOR BLANCA MOD 2020 N° DE SERIE AFAHR6CA4LP111412	\$	397,100.00
5411	CAMIONETA BAIC D20 COLOR BLANCA MOD.2020 NUMERO DE SERIE LNBSCBFAF2LR019764	\$	201,900.00
5411	CAMIONETA FOR RANGER XL CREW CAB 4X4 MOD.2019 COLOR BLANCO N°.SERIE AFAHR6CA6KP101396	\$	249,899.96
5411	PICK UP FORD MOD.2017 LOBO XLT CREW CAB 4X2 SERIE: 1FTEW1CF9HKC78518	\$	654,400.00



5411	CAMIONETA FORD MOD.2017 RANGER CON NO. SERIE 8AFWR5AAXH6475998	\$	368,000.00
5411	CAMIONETA FORD MOD.2017 RANGER CON NUMERO DE SERIE 8AFWR5AA2H6471752	\$	368,000.00
5411	EQUIPAMIENTO Y BALIZAMIENTO DE 3 UNIDADES PICK UP RELATIVO AL EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSO FEDERAL FORTASEG 2017 -	\$	408,999.99
5411	PICK UP SEMINUEVA MARCA FORD MODELO 2020 MODELO RANGEL BASE XL CREW CAB 4X2 2.5 L CON NUMERO DE SERIE AFAHR6CA5LP108258, PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA	\$	246,141.00
5421	REMOLQUE CAMA BAJA DE 5X10 PIES 1.5 TON. SERIE 3BZBP1013KC002535 PARA DPTO. ECOLOGIA	\$	21,738.45
5421	REMOLQUE DE 16 PIES DE 2 EJES, USADO, MARCA MONGOO SE SERIE 5BKUF1622AT409226	\$	32,400.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	37,306.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	460.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	14,260.00
5511	PALETAS DETECTORES DE METAL	\$	3,002.40
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	3,750.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	2,990.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	488,592.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	39,440.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	32,712.00
5511	EQUIPAMIENTO DE PATRULLA	\$	6,210.00
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	539,999.95
5511	EQUIPO DE SEGURIDAD	\$	713,400.00
5621	DEPOSITO DE 2.20MTS DE DIAMETRO X 3.20 MTS DE ALTURA CON CAP. P/10,000LTS CON SISTEMA DE CALENTAMIENTOY AGITADORES DE BACHEO	\$	104,400.00
5621	EQUIPO AUTOMATICO DE BOMBEO	\$	100,283.16
5621	MONTACARGAS	\$	86,250.00
5621	REMODELACION DE CAMELLONES CENTRALES	\$	48,300.00
5621	DESBROZADORA	\$	7,493.40
5621	DESBROZADORA	\$	6,096.00
5621	2 DESBROZADORA	\$	15,939.00
5621	MOTOSIERRA	\$	2,498.45
5621	HIDROLAVADORA	\$	29,267.50
5621	BOMBA CENTRIFUGA	\$	2,602.45
5621	BOMBA Y MOTOR SUMERGIBLE	\$	7,120.40
5621	COMPACTADOR VIBRATORIO	\$	52,000.70
5621	2 MOTORES FRANKLIN	\$	79,829.15
5621	MOTOR SUMERGIBLE DE 7.5HP	\$	8,177.95
5671	DESBROZADORA SPARTA 44/72"/40.2CC	\$	8,834.56
5671	PAGO DE FACTURAS VARIAS EJERC.2008	\$	7,686.07
5671	BOMBA SUMERGIBLE	\$	7,670.50
5671	ELECTRO BOMBA	\$	2,983.50
5671	PODADORA CON BOLSA	\$	6,618.99
5671	DESBROZADORA	\$	3,171.26
5671	NODRIZA 2850 LTS	\$	11,833.61
5671	PODADORA	\$	5,539.00
5671	2 PODADORAS YARD MACHINE	\$	11,078.00
5671	TALADRO	\$	3,165.00
5671	HIDROLAVADORA KATCHER	\$	9,425.00
5671	PODADORA YARD MACHINE	\$	5,539.00
5671	5 LAMPARAS RECARGABLES LED	\$	19,227.00
5671	2 TALADROS	\$	3,249.99



5671	EQUIPO AUTOMATICO DE BOMBEO -	\$	90,254.84
5631	ELECTROBOMBA CENTRIFUGA	\$	3,821.45
5631	BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO	\$	7,670.50
5631	COMPACTADORA MARCA KAMOTSU, MODELO KTZ2045	\$	32,712.00
5631	DOS RODILLOS COMPACTADORES MARCA WACKER 880 A SERIE 5586221 Y MARCA MULTIQUIP V-304EY SERIE 230108	\$	127,600.00
5631	TANQUE DE ACERO AL CARBONO USADO CON MEDIDAD 5.70 X 2.20 PARA DEPOSITO DE LIGA ASFALTICA	\$	46,400.00
5631	MOTOREDUCTOR 5.0 HP	\$	79,228.00
5651	TRANSITO (EQUIPAMIENTO PARA PATRULLAS)	\$	18,591.55
5651	TRANSITO (ADQUISICION DE RADIOS)	\$	29,778.36
5651	SEGURIDAD PUBLICA (ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACION PORTATILES)	\$	60,480.08
5651	TORRETA PARA PATRULLA, RADIO, ANTENA	\$	13,993.89
5651	10 RADIOS PORTATILES MARCA KENWOOD MODELO TK-2000 Y KIT DE ESTROBO CON TRANSFORMADOR	\$	33,088.53
5651	20 RADIOS DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	83,798.40
5651	5 PAQUETES DE RADIOS DE INTERCOMUNICACION DE 2 VIAS	\$	9,860.00
5651	RADIO DE COMUNICACION MOVIL MARCA KENWOOD PARA PROTECCION CIVIL. -	\$	6,247.00
5651	3 RADIOS MOVIL, 10 RADIOS PORTATIL Y BATERIA PARA TERMINAL PORTATIL	\$	489,445.76
5651	MONITOR SAMSUNG 21.5 LCD, HD2 TB SEA GATE SURVEILLANCE	\$	8,700.00
5651	CAMARAS DE SEGURIDAD, PARA DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL. -	\$	28,420.00
5651	CAMARAS PARA OFICINAS DE IMJUVE E IMMM.	\$	23,200.00
5651	15 RADIOS GLOBAL MX CK290 +	\$	84,300.00
5651	KIT DE CAMARAS PARA OFICINAS DE CENTRO DE GOBIERNO	\$	41,720.04
5651	SAMSUNG LTE G975F S10+ 128GB BLANCO	\$	18,789.00
5651	APPLE IPHONE 11 NEGRO, 256 Gb	\$	21,999.01
5661	BOMBA, ARRANCADOR, VALVULA Y CABLE, PARA INSTALARSE EN PARQUE RECREATIVO LA CASCADA -	\$	71,800.00
5661	ARBOTANTE PARIS 4 L. BASE MEXICO C/ESFERAS R10	\$	8,574.72
5661	ARBOTANTE PARIS 4 L. BASE MEXICO C/ESFERAS R10	\$	8,574.72
5661	ARBOTANTE PARIS 4 L. BASE MEXICO C/ESFERAS R10	\$	8,574.72
5661	ARBOTANTE PARIS 4 L. BASE MEXICO C/ESFERAS R10	\$	8,574.72
5661	ARBOTANTE PARIS 4 L. BASE MEXICO C/ESFERAS R10	\$	8,574.72
5661	ARBOTANTE DRAGON, ESFERAS DE ACRILICO	\$	30,302.68
5661	PASTILLA TERMOMAGNETICA 250 AMP.	\$	7,000.00
5661	INT. TERMOMAG. POWER PACT 3P 200A 600VCA 18KA (KAL/25KA) TE SQD-Å- 15	\$	10,332.92
5661	BOMBA SUMERGIBLE	\$	33,967.12
5671	DESBROZADORA P/DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA -	\$	27,000.00
5671	DESBROZADORA SPARTA 44/72"/40.2CC	\$	7,474.79
5671	PODADORA 140CC 21 CON BOLSA YM	\$	5,957.09
5671	DESBROZADORAS 20V MAX BD PARA EL	\$	2,698.32
5671	DESBROZADORAS 20V MAX BD PARA EL	\$	2,697.30
5671	MOTOSIERRA 20 54CC EVANS	\$	5,669.09
5671	CORTADORA DE CONCRETO Y ASFALTO -	\$	62,743.24
5671	BOMBA 2P-C/MOTOR, Y , ARRANCADOR MAGNETICO -	\$	43,831.76
5671	COMPRESOR EVANS MOTOR KOHLER 6-HP , PISTOLA PINTURA Y MANGUERA -	\$	18,801.28
5671	BOMBA CENTRIFUGA	\$	18,060.47
5671	BOMBA SUM.2"10	\$	20,695.56
5671	BOMBA SUM.2"10	\$	16,488.01
5671	COMPACTADORA	\$	10,549.53



5671	BAILARINA COMPACTADORA	\$	32,220.16
5671	BOMBA SUM. 2 ".MAX Y SCINTA AISLANTE ELECTRICA	\$	32,522.00
5671	TRACTOR E110 42 IN DECK 175 HP HY JOHN DEERE	\$	46,999.00
5671	BOMBA PARA LA PLACITA FUNDADORES	\$	19,240.81
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE20MG0600K	\$	7,332.36
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB.	\$	8,115.36
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB.	\$	8,115.36
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KBP	\$	10,406.36
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KBP	\$	10,406.36
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB.	\$	8,581.68
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB.	\$	8,581.68
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB.	\$	8,581.68
5671	DESBROZADORA EVANS SUJECION CUERNOS DMC18G46	\$	5,517.76
5671	DESBROZADORA EVANS SUJECION CUERNOS DMC18G46	\$	5,517.76
5671	DESBROZADORA EVANS SUJECION CUERNOS DMC18G46	\$	5,517.76
5671	HIDROLAVADORA CICLON 3625LBS	\$	18,484.60
5671	MOTOSIERRA OAKLAND 16 " USO RUDO.	\$	6,919.40
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB	\$	8,581.68
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB	\$	8,581.68
5671	MOTOPODADORA A GASOLINA EVANS PE22MG0700KB	\$	8,581.68
5671	DESBROZADORA EVANS SUJECION CUERNOS DMC18G46	\$	5,551.76
5671	DESBROZADORA EVANS SUJECION CUERNOS DMC18G46	\$	5,551.76
5671	DESBROZADORA EVANS SUJECION CUERNOS DMC18G46	\$	5,551.76
5671	BOMBA SUM.2" PARA CENTRO DE REBOMBEO DE LA COL. MORELOS	\$	34,878.88
5671	FABRICACION DE ESCALERA PARA ALBERCA GRANDE	\$	5,606.67
5671	FABRICACION DE ESCALERA PARA ALBERCA GRANDE	\$	5,606.67
5671	BOMBA HIDRAULICA MARCA PARKER, PARTE # 3139310281	\$	20,388.93
5671	MINISPLIT PARA OFICINAS DE PROTECCION CIVIL,	\$	13,984.43
5671	MINISPLIT PARA OFICINAS MUSEO DE GANADERIA	\$	13,984.43
5671	MINISPLIT PARA OFICINAS CONTABILIDAD DE GUBERNAMENTAL.	\$	13,984.43
5671	BOMBA SUM 4" QUE SE INSTALO EN LAS PILAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, DEL DPTO DE AGUA POTABLE	\$	171,493.24
5671	BOMBA SUMERGIBLE DE 8"(POZO APARICIO)	\$	75,400.00
5671	MOTOSIERRA/STIHL/MOD/210 18/	\$	8,526.00
5671	PODADORA TRUPER 6HP MOD. 19968	\$	12,899.66
5671	PODADORA TRUPER 6HP MOD. 19968	\$	12,899.66
5671	PODADORA TRUPER 6HP MOD. 19968	\$	12,899.66
5671	PODADORA TRUPER 6HP MOD. 19968	\$	12,899.66
5671	PODADORA TRUPER 6HP MOD. 19968	\$	12,899.66
5671	BOMBA	\$	37,222.08
5671	BOMBAS SUMERGIBLES	\$	124,166.40
5671	BOMBA SUMERGIBLE	\$	13,565.04
5671	BOMBA UTILIZADA EN LA COL. AZTECA	\$	36,499.40
5671	BOMBA DE AGUA PARA UTILIZARSE EN COMANDANCIA	\$	29,574.78
5671	BOMBA DE AGUA PARA COLONIA FONASOL	\$	29,574.78
5671	BOMBA DE AGUA PARA PLACITA FUNDADORES	\$	23,101.40
5671	BOMBA DE AGUA PARA PLACITA FUNDADORES	\$	23,101.40
5671	BOMBA DE AGUA PARA COLONIA MORELOS	\$	28,263.40
5671	COMPACTADORA PARA EQUIPO DE BACHEO	\$	34,774.48
5691	CONTENEDOR PARA BASURA 3YD <sup>3</sup>	\$	9,860.00
5691	CONTENEDOR PARA BASURA 3YD <sup>3</sup>	\$	9,860.00

















5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	CONTENEDOR PARA BASURA	\$	12,216.19
5691	ASPÉRSORES PARA MOTOCONFORMADORA	\$	2,573.19
5691	SEMAFORO	\$	8,381.00
5691	MOTOR NAVISTAR	\$	121,220.00
5691	PISTON TELESFERICO DE 4 SECCIONES	\$	39,440.00
5691	PUERTAS PARA BAÑO DE CASCADA	\$	11,600.00
5691	BOMBA HIDRAULICA MARCA PARKER, PARTE # 3139310281	\$	21,092.00
5691	MINISPLIT	\$	21,699.99
5691	MINISPLIT	\$	21,699.99
5691	SEMAFORO VIAL DE 3 LUCES RAV LENTES DE 30 CM FABRICADO EN PLÁSTICO GRADO INGENIERIA RESISTENTE A LA INTEMPERIE ASÍ COMO LOS RAYOS UV.	\$	8,740.60
5691	SEMAFORO VIAL DE 3 LUCES RAV LENTES DE 30 CM FABRICADO EN PLÁSTICO GRADO INGENIERIA RESISTENTE A LA INTEMPERIE ASÍ COMO LOS RAYOS UV.	\$	8,740.60
5691	CABINA SANITIZANTE	\$	18,970.92
	TOTAL	\$	36,910,551.14



## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**b).- LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES  
QUE COMPONEN SU PATRIMONIO AL 31 DE  
MARZO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LA  
ESTRUCTURA DEL FORMATO EMITIDO POR  
EL CONAC**



Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5583	CASA DE LA CULTURA CALLE ADOLFO E ROMO SUP. 873.97 M2 CONSTRUCCIÓN	\$ 3,529,871.61
5583	OFICINAS DEL DIF CALLE 5 DE MAYO SUP. DE CONSTRUCCIÓN 120 M2 Y DE TERRENO 200 M2	\$ 498,400.00
5583	OFICINAS DEL MUSEO Y ARCHIVO MUNICIPAL CALLE 5 DE MAYO E HIDALGO SUP. DE CONSTRUCCIÓN 1151.38 M2 Y TERRENO	\$ 2,837,263.25
5583	PARQUE RECREATIVO LA CASCADA LOTE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ SUP. 6-11-11-00HS	\$ 16,680,648.82
5581	PREDIO MARCADO CON EL 313 EN CALLE FEDERICO CHAPOY COL. GUILLERMO HDZ. SUP. 200 M2 (AREA VERDE)	\$ 12,696.00
5583	CANCHA DEPORTIVA EN CALLE CHAPULTEPEC ESQUINA CON CALLE BRAVO SUP. 450.00 M2	\$ 31,743.00
5581	LOTE ENTRE CALLES FLOR DE AZUCENA Y FEDERICO CHAPOY SUP. 400 M2 8AREA VERDE)	\$ 25,392.00
5583	COMISARIA Y COORDINACION DOMICILIO CONOCIDO EN LA VILLA DE ESPERANZAS COAHUILA	\$ 208,488.87
5583	PLAZA PRINCIPAL DE MUZQUIZ CALLE PRESIDENTE JUAREZ CON HIDALGO SUP. DE CONSTRUCCIÓN 5279.24 M2 Y 8565.50 DE TERRENO	\$ 7,319,139.08
5583	PLAZA PRINCIPAL DE BARROTERAN DOMICILIO CONOCIDO CON SUP. DE TERRENO DE 9018.75 M2	\$ 1,519,917.32
5583	COMISARIA AUXILIAR DOMICILIO CONOCIDO EN BARROTERAN CON SUP. 1528.80 M2 DE TERRENO	\$ 673,474.31
5583	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA AGUSTIN TERRAZAS PREDIO RUSTICO UBICADO AL NORTE CALLE JIMENEZ, SUR F. GARZA, OTE. CALLE ABRAHAM LONG. SUP. 16000 M2	\$ 3,987,917.50
5583	AUDITORIO MUNICIPAL CALLE FRANCISCO MURGUIA	\$ 2,366,383.68
5583	PLAZA PÚBLICA FUNDADORES CALLE RAUL LEMUEL Y JACOBO CHAPA SUP. DE CONSTRUCCIÓN 3446.27 M2 Y TERRENO 3393.77	\$ 2,236,821.14
5583	PLAZA PÚBLICA DEL EJERCITO CALLE FRANCISCO MURGUIA Y PATRICIO H. RUIZ SUP. DE CONSTRUCCION 288 M2 Y TERRENO 921.17 M2	\$ 125,619.95
5583	MACROPLAZA, MUSEO DE GANADERIA Y TEATRO MUNICIPAL	\$ 10,198,420.38
5583	COMISARIA AUXILIAR DE PALAÚ CALLE HIDALGO CON CUAHUTEMOC	\$ 475,191.38
5583	UNIDAD DEPORTIVA DE PALAÚ CALLE MANUEL DOBLADO Y MELCHOR OCAMPO	\$ 2,405,135.00
5583	GIMNASIO MUNICIPAL Y CENTRO DE GOBIERNO TERRENO UBICADO EN MUZQUIZ CALLEJON DE LOS GUERRA	\$ 4,737,568.85
5583	COMANDANCIA DE PALAÚ Y BOMBEROS CARRETERA PALAU EL SAUZ	\$ 4,438,689.76
5583	PLAZA PRINCIPAL DE PALAÚ	\$ 1,515,997.00
5583	CASA DE LA CULTURA LOTE UBICADO EN CARRETERA PALAU EL SAUZ	\$ 1,399,534.77
5581	TERRENO DE LA FERIA UBICADO EN MUZQUIZ COAHUILA	\$ 96,462.00
5581	TERRENO DE LA FERIA UBICADO EN MUZQUIZ COAHUILA	\$ 83,600.00
5583	AMPLIACION PANTEON MUNICIPAL TERRENO URBANO UBICADO EN MUZQUIZ	\$ 2,509,544.00
5581	TERRENOS DE LA FERIA UBICADO EN M. MUZQUIZ COAHUILA	\$ 41,800.00
5581	MINERAL DE BARROTERAN TERRENO RUSTICO	\$ 43,472.00
5583	COMANDANCIA MUZQUIZ TERRENO URBANO UBICADOPOR LA CARRETERA MUZQUIZ PALAU	\$ 3,734,133.98
5581	TERRENO RUSTICO UBICADO UBICADO AL NORESTE DE MINAS DE BARROTERAN, PARA LA CONSTRUCCION DE UN GIMNASIO EN DICHA LOCALIDAD	\$ 1,000,000.00
5581	TERRENO UBICADO EN CARRETERA MUZQUIZ ROSITA, PARA AMPLIACION DE INSTALACIONES DE TERRENOS DE LA FERIA (ARCOTECHO Y EXPLANADA)	\$ 3,729,452.19
5583	PANTEON MUNICIPAL	\$ 1,352,565.00
5583	PLAZA PUBLICA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,998,055.92
5583	PLAZA PUBLICA COLONIA AZTECA	\$ 2,700,680.25
5583	PLAZA PUBLICA EJIDO NOGALITOS	\$ 1,291,049.07
5583	PALACIO MUNICIPAL	\$ 2,314,395.03
5581	TERRENO UBICADO EN PALAU EL SAUZ, ESQUINA CON EL CALLEJON EJIDO LA CUCHILLA	\$ 250,000.00
5581	TERRENO UBICADO EN AVENIDA MORELOS Y CALLE MINA EN BARROTERAN	\$ 250,000.00
5583	TERRENOS DE LA FERIA UBICADO EN MUZQUIZ COAHUILA	\$ 7,210,197.45
5581	TERRENOS DE LA FERIA UBICADO EN MUZQUIZ COAHUILA	\$ 380,000.00
5583	PLAZA PUBLICA COLONIA LAS AZUCENAS	\$ 305,914.45
5583	CANCHA DE USOS MULTIPLES EJIDO LA MOTA	\$ 549,369.06
5581	TERRENO DONDE SE UBICAN LOS POZOS QUE SUMINISTRAN AGUA POTABLE A LA CUIDAD DE MUZQUIZ	\$ 819,360.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 97,884,164.07</b>



## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**c).- EL REPORTE DE LOS ESQUEMAS  
BURSÁTILES Y DE COBERTURA  
FINANCIERA DEL ENTE PÚBLICO**



# EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA NO CUENTA CON REPORTES DE ESQUEMAS BURSATILES

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**d).- LA INFORMACIÓN RESPECTO AL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO, ASÍ COMO RESPECTO AL REINTREGRO DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRUCTURA DEL FORMATO EMITIDO POR EL CONAC**

M

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Fortalecimiento 2021	Reintegro de Recurso no Ejercido en 2021	\$ 628.00	\$ 628.00	\$ 628.00
Fondo de Infraestructura 2021	Reintegro de Recurso no Ejercido 2021	\$ 244.00	\$ 244.00	\$ 244.00
Hydrocarburos 2021	Pago de Retenciones de IVC a SEFIR	\$ -	\$ 5,586.24	\$ -
Fondo de Fortalecimiento 2022	Obligaciones Financieras y atención de necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública y obras de carácter social	\$ 8,953,535.48	\$ 8,953,535.48	\$ -



## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**e).- EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (APP) CELEBRADOS Y LICITADOS POR ENTIDADES MUNICIPALES AL AMPARO DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EL AVANCE DE LOS PROYECTOS APP CORRESPONDIENTES, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022**





**EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ  
COAHUILA NO CUENTA CON  
PROYECTOS DE ASOCIACIONES  
PUBLICO-PRIVADAS (APP),  
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE  
DE 2022**

\_\_\_\_\_  
LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESOREO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**f).- EN ALCANCE AL PRIMER PÁRRAFO DE LA REGLA PRIMERA, SE SOLICITA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE PERMITA SU USO INFORMÁTICO Y FACILITE SU PROCESAMIENTO PUDIENDO UTILIZAR FORMATO .DBF O .BAK, QUE CORRESPONDERÁ A LA INFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**



**ARCHIVO ELECTRONICO QUE PERMITE SU USO INFORMATICO Y FACILITE SU PROCESAMIENTO PUDIENDO UTILIZAR FORMATO DBF O .BAK, QUE COMPRENDE LA INFORMACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022, MISMO QUE CONTIENE:**

- 1. Respaldo de información financiera que contiene el sistema de contabilidad.**
- 2. Respaldo de información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada.**
- 3. Respaldo de información que contiene los sistemas de nómina.**
- 4. Respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública.**





## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**g).- CUADERNILLO DE AVANCE DE GESTION  
FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER TRIMESTRE DE 2022 EN FORMATO  
PDF**





## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**h).- CONCILIACIONES BANCARIAS Y SUS  
RESPECTIVOS ANEXOS AL 31 DE MARZO DE  
2022, EN ARCHIVO DIGITAL (CD)**







## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

**i).- ACUSE DE RECEPCION EN SOFTWARE ADMINISTRATIVO “MIRADOR COAHUILA” DE INFORMACION DIGITAL DEL AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022**



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**a).- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DETALLADO AL 31 DE MARZO DE 2022**



ACTIVO		PASIVO			
<b>Activo Circulante</b>		<b>Pasivo Circulante</b>			
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,443,750.02	3,966,119.81	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,372,834.38	30,204.64
a1) Efectivo	52,500.00	32,500.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	83,211.93	0.00
a2) Bancos/Tesorería	23,391,250.02	3,933,619.61	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	643,364.27	5,234.38
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	54,155.64	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	80,111.53	24,776.25
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	96,116.68	94,516.68	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	194.00	194.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	511,797.01	0.01
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	25,637.68	24,037.68	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	62,500.00	62,500.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	7,979.00	7,979.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	274,220.88	264,000.12	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	274,220.88	264,000.12	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	22,739.91	24,318.50
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	22,739.91	24,318.50
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>23,814,087.56</b>	<b>4,324,636.39</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,395,574.29</b>	<b>64,523.14</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	100,984,013.43	100,984,013.43	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	37,158,692.14	37,084,106.03	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	301,500.00	301,600.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,997,463.22	-25,997,463.22	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			

IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + i)	112,444,842.35	112,382,256.24	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	1,395,574.29	54,523.14
I. Total del Activo (I = IA + IB)	136,258,929.91	116,706,892.63	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			III.A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III A = a + b + c)	26,035,379.15	26,035,379.15
			a. Aportaciones	26,629,879.15	26,629,879.15
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-594,500.00	-594,500.00
			III.B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III B = a + b + c + d + e)	108,827,976.47	90,616,990.34
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	18,211,123.13	-32,447,608.40
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	135,666,130.98	168,113,739.38
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,049,277.64	-45,049,140.64
			III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = III A + III B + III C)	134,863,355.62	116,652,369.49
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	136,258,929.91	116,706,892.63

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL




## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**


**b).- INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA  
PÚBLICA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE  
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**




Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	54,523.14	56,247,085.31	54,906,034.16	0.00	1,395,574.29	0.00	0.00
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	54,523.14	56,247,085.31	54,906,034.16	0.00	1,395,574.29	0.00	0.00
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

  
 LIC. FABIANA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**c).- INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES  
DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS DEL 01  
DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**

MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2022 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2022 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2022 (m = g – l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>										
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>										
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 LIC. TANIA VARESA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNÁNDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**


**d).- BALANCE PRESUPUESTARIO DEL 01 DE  
ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**

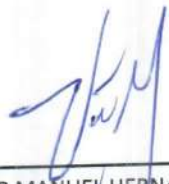



Concepto (a)	Estimado Anterior (b)	Estimado Actual (c)	Estimado Actual (d)
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>57,679,592.40</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	140,259,437.35	43,438,947.42	43,438,947.42
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	72,000,000.00	14,240,644.98	14,240,644.98
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	140,259,437.35	30,484,047.78	29,705,005.52
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	72,000,000.00	9,047,007.60	9,047,007.60
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>18,148,537.02</b>	<b>18,927,579.28</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>18,148,537.02</b>	<b>18,927,579.28</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>18,148,537.02</b>	<b>18,927,579.28</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>18,148,537.02</b>	<b>18,927,579.28</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	140,259,437.35	43,438,947.42	43,438,947.42
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	140,259,437.35	30,484,047.78	29,705,005.52
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	0.00	12,954,899.64	13,733,941.90
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	12,954,899.64	13,733,941.90

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	72,000,000.00	14,240,644.98	14,240,644.98
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	72,000,000.00	9,047,007.60	9,047,007.60
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	5,193,637.38	5,193,637.38
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	5,193,637.38	5,193,637.38

  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**e).- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE  
MARZO DE 2022**


MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA  
 Estado Analítico de Ingresos Ordinarios - LD  
 Del 01 de agosto al 31 de marzo de 2022 (P)  
 (PESOS)





(c)	Presupuesto (d)	Ampliaciones (Reducciones)				Diferencia (e)
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>140,259,437.35</b>	<b>-290,582.16</b>	<b>139,968,855.19</b>	<b>43,438,947.42</b>	<b>43,438,947.42</b>	<b>-96,820,489.93</b>
A. Impuestos	25,360,989.38	313,873.46	25,674,862.84	12,206,893.96	12,206,893.96	-13,154,095.42
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	20,000.00	-5,000.01	14,999.99	0.00	0.00	-20,000.00
D. Derechos	29,949,713.60	-4,214,291.00	25,735,422.60	6,385,034.27	6,385,034.27	-23,564,679.33
E. Productos	230,147.66	4,719.58	234,867.24	62,256.55	62,256.55	-167,891.11
F. Aprovechamientos	1,648,296.71	-318,992.58	1,329,304.13	93,081.64	93,081.64	-1,555,215.07
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	<b>80,935,871.00</b>	<b>3,917,114.17</b>	<b>84,852,985.17</b>	<b>24,151,082.00</b>	<b>24,151,082.00</b>	<b>-56,784,789.00</b>
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	56,814,560.00	2,448,707.99	59,263,267.99	16,652,348.00	16,652,348.00	-40,162,212.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	10,011,539.00	775,447.24	10,786,986.24	3,278,332.00	3,278,332.00	-6,733,207.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	4,401,566.00	-262,704.51	4,138,861.49	837,687.00	837,687.00	-3,563,879.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,828,656.00	-39,772.01	3,788,883.99	917,392.00	917,392.00	-2,911,264.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	351,573.00	-87,893.25	263,679.75	0.00	0.00	-351,573.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	5,527,977.00	-887,353.29	4,640,623.71	494,641.00	494,641.00	-5,033,336.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	1,970,682.00	1,970,682.00	1,970,682.00	1,970,682.00	1,970,682.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	<b>2,114,419.00</b>	<b>11,994.22</b>	<b>2,126,413.22</b>	<b>540,599.00</b>	<b>540,599.00</b>	<b>-1,573,820.00</b>
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	1,141,305.00	240,365.75	1,381,670.75	525,692.00	525,692.00	-615,613.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	973,114.00	-228,371.53	744,742.47	14,907.00	14,907.00	-958,207.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>140,259,437.35</b>	<b>-290,582.16</b>	<b>139,968,855.19</b>	<b>43,438,947.42</b>	<b>43,438,947.42</b>	<b>-96,820,489.93</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>72,000,000.00</b>	<b>-3,758,355.06</b>	<b>68,241,644.94</b>	<b>14,240,844.98</b>	<b>14,240,844.98</b>	<b>-57,769,355.02</b>
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	67,000,000.00	-2,538,987.04	64,461,012.96	14,211,012.98	14,211,012.98	-52,786,987.02
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	17,000,000.00	994,485.39	17,994,485.39	5,244,485.40	5,244,485.40	-11,755,514.60
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	50,000,000.00	-3,533,472.43	46,466,527.57	8,966,527.58	8,966,527.58	-41,033,472.42
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	5,000,000.00	-1,220,368.01	3,779,631.99	29,632.00	29,632.00	-4,970,368.00



c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	5,000,000.00	-1,220,368.01	3,779,631.99	29,632.00	29,632.00	-4,970,368.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>72,000,000.00</b>	<b>-3,759,355.05</b>	<b>68,240,644.95</b>	<b>14,240,644.98</b>	<b>14,240,644.98</b>	<b>-57,759,355.02</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>-4,049,937.21</b>	<b>208,209,500.14</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>57,679,592.40</b>	<b>-154,579,844.95</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**f).- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022  
POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL  
GASTO.**





g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>72,000,000.00</b>	<b>134,747.12</b>	<b>72,134,747.12</b>	<b>9,047,007.60</b>	<b>9,047,007.60</b>	<b>63,087,739.52</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>13,823,750.00</b>	<b>202,739.00</b>	<b>14,026,489.00</b>	<b>1,412,805.00</b>	<b>1,412,805.00</b>	<b>12,613,684.00</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,555,000.00	88,000.00	6,643,000.00	1,288,316.00	1,288,316.00	5,354,684.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,018,750.00	114,739.00	7,133,489.00	124,489.00	124,489.00	7,009,000.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>3,037,250.00</b>	<b>-280,540.00</b>	<b>2,756,710.00</b>	<b>129,517.46</b>	<b>129,517.46</b>	<b>2,627,192.54</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	757,000.00	-213,540.00	543,460.00	0.00	0.00	543,460.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,500,000.00	-67,000.00	1,433,000.00	129,517.46	129,517.46	1,303,482.54
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	530,250.00	0.00	530,250.00	0.00	0.00	530,250.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>19,243,000.00</b>	<b>212,548.12</b>	<b>19,455,548.12</b>	<b>7,208,435.14</b>	<b>7,208,435.14</b>	<b>12,247,112.98</b>
c1) Servicios Básicos	16,653,000.00	-1,000.00	16,652,000.00	3,033,526.98	3,033,526.98	13,618,473.02
c2) Servicios de Arrendamiento	1,250,000.00	-8,000.00	1,242,000.00	3,952,352.00	3,952,352.00	-2,710,352.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	225,000.00	21,540.00	246,540.00	21,540.00	21,540.00	225,000.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	65,000.00	8.12	65,008.12	1,016.16	1,016.16	63,991.96
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	900,000.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	900,000.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	150,000.00	200,000.00	350,000.00	200,000.00	200,000.00	150,000.00
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>296,250.00</b>	<b>296,250.00</b>	<b>203,750.00</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	500,000.00	0.00	500,000.00	296,250.00	296,250.00	203,750.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>35,396,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35,396,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35,396,000.00</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	31,896,000.00	0.00	31,896,000.00	0.00	0.00	31,896,000.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00



i3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>

  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**


**g).- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022  
POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**



MUSEOS	162,000.00	0.00	162,000.00	0.00	0.00	162,000.00
CATASTRO	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
DEPARTAMENTO DE AGUA	0.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	0.00
PLANTALIA MAYOR	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
PROTECCION Y FORTALECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FOMENTO DEPORTIVO	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
COORDINACIONES	836,000.00	0.00	836,000.00	0.00	0.00	836,000.00
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO HUMANO	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
TRANSPARENCIA	35,000.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00
ATENCION CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA TECNICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARCHIVO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIBLIOTECAS	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
CULTURA	109,450.00	0.00	109,450.00	0.00	0.00	109,450.00
FOMENTO ECONOMICO	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
TURISMO	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
TENENCIA DE LA TIERRA	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>

  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD






## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**h).- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022  
POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**



<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>212,259,437.35</b>	<b>4,760,215.00</b>	<b>217,019,652.35</b>	<b>39,531,055.38</b>	<b>38,752,013.12</b>	<b>177,488,596.97</b>





---

LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
PRESIDENTE MUNICIPAL




---

C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
TESORERO MUNICIPAL




---

ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**i).- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022  
POR CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS  
PERSONALES POR CATEGORÍA**





**MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022 (b)**  
**(PESOS)**



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>63,290,790.00</b>	<b>4,093,141.00</b>	<b>67,383,931.00</b>	<b>17,263,138.37</b>	<b>17,179,926.44</b>	<b>50,120,792.63</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	61,416,790.00	3,315,154.00	64,731,944.00	16,029,351.37	15,946,139.44	48,702,592.63
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	1,874,000.00	777,987.00	2,651,987.00	1,233,787.00	1,233,787.00	1,418,200.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>13,823,750.00</b>	<b>202,739.00</b>	<b>14,026,489.00</b>	<b>1,412,805.00</b>	<b>1,412,805.00</b>	<b>12,613,684.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	6,000,000.00	115,201.00	6,115,201.00	115,201.00	115,201.00	6,000,000.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	7,823,750.00	87,538.00	7,911,288.00	1,297,604.00	1,297,604.00	6,613,684.00
E. Gastos asociados a la implementación de las leyes federales o reformas a las mismas (e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>77,114,540.00</b>	<b>4,295,880.00</b>	<b>81,410,420.00</b>	<b>18,675,943.37</b>	<b>18,592,731.44</b>	<b>62,734,476.63</b>

  
 LIC. TANIA VANESSA FLORES GUERRA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 ING. EDUARDO RAMON AGUIRRE RAMOS  
 DIR. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**j).- EL MUNICIPIO A TRÁVES DEL TESORERO MUNICIPAL O SU EQUIVALENTE, REPORTARÁ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EL AVANCE DE LAS ACCIONES, HASTA EN TANTO SE RECUPERE EL PRESUPUESTO SOSTENIBLE DE RECURSOS, Y EN CASO DE QUE NO LO APLIQUE DEBERA MANIFESTARLO**



**NO ES APLICABLE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA RECUPERAR EL PRESUPUESTO SOSTENIBLE DE RECURSOS DISPONIBLES, DERIVADO QUE, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022, EL BALANCE PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO PRESENTA UN SALDO SOSTENIBLE DE RECURSOS DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS INGRESOS Y EGRESOS.**

---

**C.P VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON**  
**TESORERO MUNICIPAL**



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**k).- LA FUENTE DE LOS INGRESOS CON LA  
QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO  
DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y  
NO ETIQUETADO**





**NO APLICA PARA EL MUNICIPIO INFORMAR SOBRE LAS FUENTES DE LOS INGRESOS CON LOS QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO, YA QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 EL BALANCE PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO PRESENTA UN SALDO SOSTENIBLE DE RECURSOS DE CONFORMIDAD CON LOS IMPORTES DE INGRESOS Y EGRESOS.**

---

**C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON**  
**TESORERO MUNICIPAL**



## **INFORMACIÓN DERIVADA DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA**

**I).- LA INFORMACIÓN RELATIVA AL  
CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS  
CELEBRADOS, EN TÉRMINOS DEL  
CAPÍTULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.**



**AL TERMINO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2022, EL MUNICIPIO DE MUZQUIZ COAHUILA, ESTA CUMPLIENDO AL 100% CON LOS CONVENIOS CELEBRADOS EN TERMINOS DEL CAPITULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.**

---

**C.P. VICTOR MANUEL HERNANDEZ OBREGON**  
**TESORERO MUNICIPAL**